ARTÍCULO 08.

Comisión de Jubilados.

30

ACTA ORDINARIA No. 060-2023 2 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SESENTA GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS, CELEBRADA 3 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, 4 FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS 5 6 DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, EN LA SEDE DE ALAJUELA. **MIEMBROS PRESENTES** 7 Jara Le Maire Georgina, M.Sc. Presidenta 8 9 Moreira Arce Mauricio, M.Sc. Vicepresidente Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc. Secretario 10 Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc. Prosecretaria 11 12 Vargas Rodríguez Daniel, Dr. **Tesorero** Oviedo Vargas Karen, M.Sc. Vocal I 13 Méndez Murillo Ariel, M.Sc. Vocal II 14 Se cuenta con la presencia del Dr. Roony Castro Zumbado, Fiscal. 15 PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Georgina Jara Le Maire 16 SECRETARIO: M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar 17 ORDEN DEL DÍA 18 **CAPÍTULO I:** 19 REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum. 20 ARTÍCULO 02. 21 Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 060-2023. CAPÍTULO II: 22 **LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 055-2023, 056-2023, 057-**2023, 058-2023 Y 059-2023. 23 ARTÍCULO 03. 24 Lectura, comentario y conocimiento del acta 055-2023 del 05 de junio de 2023. ARTÍCULO 04. 25 Lectura, comentario y conocimiento del acta 056-2023 del 06 de junio de 2023. ARTÍCULO 05. Lectura, comentario y conocimiento del acta 057-2023 del 12 de junio de 2023. 26 ARTÍCULO 06. 27 Lectura, comentario y conocimiento del acta 058-2023 del 13 de junio de 2023. ARTÍCULO 07. 28 Lectura, comentario y conocimiento del acta 059-2023 del 14 de junio de 2023. CAPÍTULO III: **AUDIENCIAS** 29

1	ARTÍCULO 09.	Comisión Recreativa y Cultural.
2	CAPÍTULO IV:	ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
3	ARTÍCULO 10.	Reincorporaciones.
4	ARTÍCULO 11.	CLYP-DA-UI-JD-RET-031-2023 Retiros.
5	ARTÍCULO 12.	CLYP-DE-GC-PC-023-2023- Entrega PAO Tribunal Electoral.
6	ARTÍCULO 13.	CLP-DA-USG-28-2023 Respuesta a la solicitud de desecho de tintas en desuso.
7	ARTÍCULO 14.	CLYP-DE-DC-21-2023 Propuesta de leyendas para placas de Cahuita y Pérez
8		Zeledón.
9	ARTÍCULO 15.	CLYP-JD-DE-042-2023 Atención acuerdo 05 sesión 050-2022.
10	ARTÍCULO 16.	CLYP-075-DE-DIVDE Traslado de invitación a Junta Directiva de premiación er
11		Sulá.
12	ARTÍCULO 17.	CLYP-076-DE-DIVDE Suspensión de Jornadas de Supervisión Educativa 2023.
13	CAPÍTULO V:	ASUNTOS DE TESORERÍA
14	ARTÍCULO 18.	Aprobación de pagos.
15	ARTÍCULO 19.	Modificación Presupuestaria.
16	CAPÍTULO VI:	CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR
17	ARTÍCULO 20.	Carta de fecha 02 de junio 2023, suscrito por el Sr. Amador Sánchez Sánchez
18		Decano del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras
19		y en Ciencias de Madrid. Asunto: Referencias y Propuestas al convenio.
20	ARTÍCULO 21.	Carta suscrita por el Sr. Julio César Hurtado Acuña, Director Institucional de
21		Colegio el Carmen de Alajuela. Asunto: Para celebrar su 50 aniversario.
22	ARTÍCULO 22.	Carta suscrita por la Sra. Krizzia Monge Arroyo, hija del colegiado José Alfredo
23		Monge Sáenz. Asunto: La Sra. Monge y sus tres hermanos, solicitan a la Junta
24		Directiva se les autorice pasar invitados al Centro de Recreo.
25	ARTÍCULO 23.	Carta suscrita por la Sra. Irma Piva Mesén, colegiada. Asunto: Solicitan a la
26		Junta Directiva permiso para que su enfermero Esteban Sánchez Vargas, pueda
27		entrar con ella y su esposo al Centro de Recreo para las terapias.
28	ARTÍCULO 24.	Oficio DRET-SCE02-EJDV-0005-2023 de fecha 06 de junio de 2023, suscrito por
29		el Sr. Manuel Campos Soto, Director del Centro Educativo de Atención
30		Prioritaria Juana Dennis Vives de Turrialba. Asunto: Solicitan a la Junta

1		Directiva material didáctico o algún recurso tecnológico como impreso o			
2		computadora.			
3	ARTÍCULO 25.	Oficio CLYP-AG-TE-AC-026-2023, de fecha 07 de junio 2023, suscrito por la			
4		Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribunal			
5		Electoral. Asunto: Gestionar ante la administración para que los Gestores			
6		Regionales realicen la actualización de datos durante sus visitas a los centros			
7		educativos como parte de la Compaña de Actualización 2023.			
8	ARTÍCULO 26.	Oficio CLYP-AG-TE-AC-028-2023, de fecha 07 de junio 2023, suscrito por la			
9		Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribunal			
10		Electoral. Asunto: Solicitan a la Junta Directiva copia de la consulta remitida			
11		a la Procuraduría General de la República, en relación con la asistencia y pago			
12		de estipendios a los miembros suplentes del Tribunal Electoral.			
13	ARTÍCULO 27.	Oficio CLYP-AG-TE-033-2023, de fecha 05 de junio 2023, suscrito por el Lic.			
14		Luis Manuel Morera Morera, Presidente del Tribunal Electoral. Asunto: Solicita			
15		a la Junta Directiva autorizar e instruir a la administración realizar el pago de			
16		los estipendios o dietas a los miembros suplentes de este Tribunal, por las			
17		sesiones realizadas en el mes de mayo.			
18	ARTÍCULO 28.	Carta suscrita por la Sra. Ana Patricia Rojas Figueredo, colegiada, dirigida al			
19		M.B.A. Luis Alonso Lizano Muñoz, Secretario General del Banco Popular y			
20		Desarrollo Comunal. Asunto: Presenta renuncia a su nombramiento como			
21		parte de la Junta de Crédito Local de Alajuela.			
22	CAPÍTULO VII:	ASUNTOS DE DIRECTIVOS			
23	ARTÍCULO 29.	Moción sobre las juramentaciones.			
24	CAPÍTULO VIII:	ASUNTOS VARIOS			
25	ARTÍCULO 30.	Agradecimiento de colegiados que participaron en FECOPROU.			
26	ARTÍCULO 31.	Invitación a las actividades de la Guanacastequidad.			
27	ARTÍCULO 32.	Firma de convenio del Marco de Cualificaciones.			
28	ARTÍCULO 33.	Solicitud del señor Secretario.			
29	ARTÍCULO 34	Solicitud del señor Tesorero.			
30	ARTÍCULO 35:	Coordinación en actividad de Guanacastequidad.			

- 1 **ARTÍCULO 36:** Consulta de la Junta Regional de Limón.
- 2 **ARTÍCULO 37:** Informe de reuniones varias.
- 3 **ARTÍCULO 38:** Informe de Comisión de Infraestructura.
- 4 **ARTÍCULO 39:** Informe de Gira a Guanacaste.
- 5 CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN
- 6 CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 7 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.
- 8 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
- 9 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
- Topping, Asesora Legal y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i.
- 11 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 060-2023.
- 12 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:
- 13 **ACUERDO 01:**
- 14 APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN
- DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DEL ACTAS 055-
- 2023, 056-2023, 057-2023, 058-2023 Y 059-2023./ CAPÍTULO III: AUDIENCIAS./
- 17 CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ CAPÍTULO V: ASUNTOS DE
- 18 TESORERÍA./ CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./ CAPÍTULO VII:
- 19 ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SIETE
- 20 **VOTOS./**
- 21 CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 055-2023, 056-2023, 057-
- 22 **2023, 058-2023 Y 059-2023.**
- 23 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 055-2023 del 05 de junio de 2023.
- 24 Sometida a revisión el acta 055-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:
- **ACUERDO 02:**
- Aprobar el acta número cincuenta y cinco guión dos mil veintitrés del cinco de junio
- del dos mil veintitrés, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./
- 28 Aprobado por siete votos./
- 29 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 056-2023 del 06 de junio de 2023.
- 30 Sometida a revisión el acta 056-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

		03:

- 2 Aprobar el acta número cincuenta y seis guión dos mil veintitrés del seis de junio
- 3 del dos mil veintitrés, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./
- 4 Aprobado por siete votos./
- 5 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 057-2023 del 12 de junio de 2023.
- 6 Sometida a revisión el acta 057-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:
- 7 ACUERDO 04:
- 8 Dispensar el acta número cincuenta y siete guión dos mil veintitrés del doce de junio
- 9 del dos mil veintitrés, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por
- siete votos./
- 11 **ARTÍCULO 06.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 058-2023 del 13 de junio de 2023.
- 12 Sometida a revisión el acta 058-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:
- 13 **ACUERDO 05:**
- Aprobar el acta número cincuenta y ocho guión dos mil veintitrés del trece de junio
- del dos mil veintitrés, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./
- 16 Aprobado por siete votos./
- 17 **ARTÍCULO 07.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 059-2023 del 14 de junio de 2023.
- Sometida a revisión el acta 059-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:
- 19 **ACUERDO 06:**
- 20 Dispensar el acta número cincuenta y nueve guión dos mil veintitrés del catorce de
- junio del dos mil veintitrés, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./
- 22 Aprobado por siete votos./
- 23 CAPÍTULO III: AUDIENCIAS
- 24 **ARTÍCULO 08.** Comisión de Jubilados. **(Anexo 01).**
- La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sugiere tomar un acuerdo para autorizar el ingreso
- de los miembros de la Comisión de Jubilados, quienes presentaran el PAO 2022, actualizado,
- dado que las comisiones debieron suspenderse a raíz de presupuesto y además se incorporaron
- proyectos nuevos en el presupuesto aprobado; por lo que se invitaron para que ellos presenten
- el plan verdad con la intención de que la Junta Directiva lo analice, lo tenga y posteriormente
- puedan hacer las observaciones y las propuestas de mejora que consideren hacer.

- Recuerda que las Comisiones son un resorte directo de la Junta Directiva y que la Asesora Legal la corrija si no es así, por lo que es importante que el órgano conozca cuáles van a ser las líneas de trabajo y que si como directivos, considera que hay que fortalecer alguna línea, pues también lo manifiesten, porque si alguna línea no va sobre lo que quieren trabajar en este momento, también lo puedan corregir; por ello primero van a recibir a la Comisión de Jubilados y reitera la solicitud de tomar un acuerdo para aprobar el ingreso.
- La señora Presidenta recuerda a los presentes no conversar, porque todo queda grabado y que cuando hablen al micrófono traten de modular la voz para efectos de grabación.
- 9 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 07:

10

22

23 24

25

26

27

28 29

30

- Autorizar el ingreso de las señoras: Maricela Morales Mora, Coordinadora y Ana Gabriela Vargas Ulloa, Secretaria, ambas miembros de la Comisión de Jubilados, a la sesión 060-2023 del martes 20 de junio de 2023./ Aprobado por siete votos./
- Al ser las 6:55 p.m. las señoras: Maricela Morales Mora, Coordinadora y Ana Gabriela Vargas
 Ulloa, Secretaria, ambas miembros de la Comisión de Jubilados, ingresan a la sala y saludan a
 los presentes.
- La señora Presidenta indica a las señoras de la Comisión de Jubilados que es un gusto recibirlas y sabe que falta un compañero.
- La Sra. Maricela Morales Mora, Coordinadora de la Comisión indica que el Sr. Alberto Rodríguez
 Reyes, Vocal de la Comisión es de Puntarenas y por motivos de cita médica no las acompaña
 hoy.
 - La señora Presidenta externa que es un gusto y recuerda que la intención del órgano directivo al crear las Comisiones, siempre fue con la intención de que el sentir, el pensamiento y el trabajo directo del colegiado, las situaciones que viven el colegiado esté presente en el Colegio al lado de los colaboradores, que muchas veces saben que tal vez los colaboradores tienen una visión, pero no siempre la visión que tienen quienes están en el sistema o fueron y participan de las actividades que propician el Colegio, tienen ideas muy productivas y pueden colaborarles a los funcionarios.
 - Insta para que la Comisión de verdad ayude con ese sentir de los colegiados para mejora, por ello comentó a los señores directivos que se reunió con la Comisión a quien propuso que

trajeran el PAO a la luz de que tuvieron que cortar la situación, abruptamente, porque no habían aprobado el presupuesto y tenían que ser obedientes al mandato de la Asamblea, entonces los compañeros de la Comisión de Jubilados traen el PAO que proponen para el 2023, por lo que las escucharan y si los directivos tienen alguna pregunta, los invita a levantar la mano para otorgar la palabra, más ahora que todo es grabado, tanto el video como en audio; entonces para que también contemplen eso y posteriormente ya se quedaría la Junta Directiva analizando qué mejoras podrían proponerles o en la práctica también se puede este socializar y ya después ella se reuniría con la Comisión y verían qué mejoras proponen los señores directivos; de hecho, cuando se reunió con ellos pensaron en que también algunos miembros de la Junta Directiva podrían servir de Enlace con la Comisión, porque a veces a su persona tal vez le es más difícil coordinar por las cantidades que tienen y en este caso le había hablado a la señora Prosecretaria, pero eso podrían hablarlo después.

La Sra. Maricela Morales Mora, Coordinadora de la Comisión, externa el agradecimiento de la Comisión por la oportunidad y quieren hacer muchas cosas, quieren trabajar mucho, porque en realidad que en más de veinte años de estar en el Colegio y ahora tiene la oportunidad de estar jubilada, considera, en su caso que es una Junta Directiva que por primera vez que escucha a los jubilados, en su caso se ha sentido totalmente apartada, allá en el cajón de la basura, pero en realidad, creen que como jubilados, tienen esa ilusión de mantenerse en el Colegio y así como lo piensa ella lo piensan más de seis mil personas que están ahorita con el Colegio.

Añade que el Sr. Rodríguez Reyes, no las acompaña a la audiencia porque tenía programada una cita médica en Puntarenas e inicia con la siguiente presentación (anexo 02):

"PAO-23

Comisión de Jubilados

Vocal

Maricela Morales Mora Coordinadora
Ana Gabriela Vargas Ulloa Secretaria

Alberto Rodríguez Reyes



4

12 13

14 15

16

17 18

19

22 23

24

25

26

27

28 29

30

1 1. Análisis de los resultados del diagnóstico con los jubilados de cada región para conocer expectativas y propuestas directamente de los jubilados.

1.1.Coordinar con el Departamento de Desarrollo Profesional para la elaboración del instrumento de evaluación."

- La señora Morales Mora, externa que el instrumento ya lo tienen, realizaron varias reuniones con la colaboradora Melissa Mora Pineda, de una manera muy cortés le dio toda la inducción
- 7 para poder realizar el instrumento
- 8 La señora Morales Mora, continua con la presentación:
- 9 "2.Contactar a colegiados para la participación en eventos.

3.1 Solicitar a la Junta Directiva la compra de WhatsApp Empresarial, para una mejor comunicación con los Jubilados."

- Recuerda que la solicitud la realizaron a la Junta Directiva desde el año pasado, entre setiembre y octubre, sin embargo, debido a que el Gestor de Jubilados renunció y los grupos de "whatsapp" los manejaba desde su teléfono personal y tal vez no se tomó en cuenta recopilar la información; sin embargo, a pesar de eso lo que la Comisión desea es contar con ese "whatsapp".
- La señora Presidenta, respecto al primer punto externa que tiene entendido que ya hicieron el instrumento, que ya se aplicó en algunas zonas y la respuesta no ha sido la esperada en la totalidad de los jubilados.
- La Sra. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Secretaria de la Comisión, responde que la respuesta fue de un 12%.
 - La señora Morales Mora, añade que se ha obtenido un 12% han tenido en la población, lo que pasa es que como se aplicó el año pasado, hasta diciembre del año pasado, optaron que cuando ya los volvieran otra vez a aceptar, por la situación de crisis puesto devolvernos a solicitar a la Srta. Mora Pineda, que volviera a implementar otra vez el instrumento, porque prácticamente en San José, fue totalmente casi que casi el 100%, en casi trescientas o cuatrocientas personas, pero faltan más personas en San José, por ejemplo, en las Junta Regionales es donde más que todo se aplicó. Indica que en Heredia fue un porcentaje altísimo; en Alajuela igual porcentaje grande; la dificultad que tenemos es más que todo es en Puntarenas, Guanacaste y Limón, algo mínimo, algo mínimo.

- 1 La señora Presidenta sugiere solicitar ayuda a las Juntas Regionales.
- 2 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, respecto al "whatsapp" empresarial consulta quién lo
- 3 estaría manejando, porque es muy desgastante, dado la cantidad de mensajes que llegan a un
- "whatsapp", quién sería el encargado de tenerlo y pasar información, porque si lo dejan abierto
- 5 se convierte en algo espantoso.
- 6 La Sra. Morales Mora responde que sería el Gestor de Cultura, con quien ahora están
- 7 coordinando.

15

21

- La Sra. Vargas Ulloa, añade que el "whatsapp", lo requieran como lista de difusión es para
- 9 tomar toda la información, ya que ahora lo que les dicen es que se perdieron los contactos, así
- que del listado de excel toma la información de los colegiados jubilados y se envía, sería un
- 11 grupo cerrado solo de difusión.
- La Sra. Morales Mora continua con la presentación:
- "3. Colaborar con el Gestor de jubilados en la ejecución de actividades.

4.1 Coordinar con el Departamento de Desarrollo Personal para colaborar y participar en las actividades programadas para en 2023."

- La Sra. Morales Mora, añade que la Comisión ha tenido mucha apertura, el Gestor de Cultura
- los atendió, también la Jefa del Departamento de Desarrollo Personal, quien traslada al correo
- de la Comisión algunas actividades para los jubilados.
- 19 La Sra. Morales Mora continua con la presentación:
- 20 "4.Coordinar capacitaciones entre Colypro y Jupema para los jubilados.

5.1 Coordinar con Jupema las capacitaciones que estén dirigidas a los jubilados."

- La Sra. Morales Mora, añade que en este caso informa que se reunieron con el Representante
- del Colegio ante JUPEMA, el sábado por la tarde, a quien solicitó desde el año pasado que les
- regalara para este año una colaboración para realizar una actividad grande para los jubilados y
- que dentro del presupuesto se brinde a los jubilados una capacitación en el manejo de "tips"
- tecnológicos, por lo que él le prometió que les iba a ayudar este año, situación que ha analizado
- la situación, considerando que la sala de JUPEMA es muy pequeña para cien personas para la
- capacitación de cómo utilizar el "whatsapp", cómo crear su correo personal poque hay
- compañero de compañeros, de sesenta y cinco o setenta años, que en realidad tiene entre
- veinte y treinta años de estar jubilados y nunca les ha interesado ni tener un correo o

6 7

8

9

10 11

12

14

15

16

17 18

19 20

21

22

30

"whatsapp", que es más o menos lo que ellos ven para los mensajes Por ellos, la Comisión, desea solicitar que esas capacitaciones fueran a nivel nacional, que el Gestor la abra en horas de la mañana, de 8:00 a.m. a 10:00 a.m., por ejemplo, durante dos meses y el Gestor quedó de avisar si existe esa apertura con respecto a capacitaciones.

Otro punto que conversaron con el Representante del Colegio ante JUPEMA, es sobre el presupuesto que destinan para los jubilados, por lo que la Comisión pensó que una actividad grande para jubilados debe ser abierta y realizarse en el centro de recreo, porque en la sala de JUPEMA solo se podrían cien o doscientas personas lo más; lo que el Representante del Colegio ante JUPEMA, les dijo fue que solamente guardó para el grupo musical, por lo que hay que esperar que la próxima semana qué les cuenta, ya que al parecer a Colypro le pasaron un dinero para los jubilados.

- La Sra. Morales Mora continua con la presentación:
- "5. Proponer un proyecto de Ley para el día del Jubilado en Costa Rica.

6.1 Coordinar con la Junta Directiva para presentar un proyecto de Ley "Día del Jubilado en CR."

La Sra. Morales Mora, añade que hay jubilados de jubilados en todo el país, que no conocen nada del Colegio, no les llega absolutamente nada de ninguna información, por lo mismo, no usan ni boletín, ni correo ni nada, por lo que entonces ellos están totalmente fuera de la comunicación, la Comisión desea que la Junta Directiva les ayuden para que cada Junta Regional nombre un compañero enlace. Lo anterior lo conversaron con la señora Presidenta el día que se reunieron, desean que la Junta les ayuda para que se implemente un proyecto de Ley y presentarlo antes la Asamblea a fin de que se establezca un día del jubilado.

- La señora Presidenta externa que no existe en el país un día del jubilado, entonces se pensó en hacer un proyecto y que la Asesora Legal les colabore.
- La Sra. Morales Mora, indica que en octubre se celebran actividades.
- La señora Presidenta sugiere buscarlo y si ya existe el día del jubilado nacional que se cree el día del jubilado docente o profesional de la educación, por ello solicita a la Asesora Legal que le ayude para presentar un proyecto de ley, para ser pioneros en esa iniciativa, lo cual le parece muy bien, más que ahora tienen el ambiente para presentarlo.
 - La Ana Gabriela Vargas Ulloa, Secretaria de la Comisión continua con la presentación:

3

5

6 7

8

9

10 11

12

17 18

29

1 "6.Campaña de divulgación de los servicios de Colypro a los jubilados.

7.1 Coordinar con el departamento de Comunicación para realizar la Campaña de divulgación."

- La Sra. Vargas Ulloa, considera que este punto es muy importante porque yo cree que hay una campaña, pero a nivel de activos, por ello la Comisión desea hacer una campaña a nivel de los jubilados para que permanezcan en el momento de jubilarse en el Colegio, porque la mayoría se van, solo se quedan los que trabajan en universidades o los que necesitan todavía ser colegiados, por ello quieren coordinar con el Departamento de Comunicaciones, una campaña de todos los servicios que ofrece Colypro al jubilado, los centros de recreo, explotar todas las capacitación para los jubilados, proyectos que se pueden y hacer la campaña, por las vías, listas de difusión, pero esa campaña tendría que ir hacia los activos que son quienes a futuro se van a pensionar y es muy importante para poder seguir captando esa población y que no se retiren.
- La Ana Gabriela Vargas Ulloa, continua con la presentación:
- 14 "7.Crear Clubes culturales y deportivos según la política POL–JDO2
- 8.1.Coordinación con la Junta Directiva para la elaboración de Clubes ecológicos, deportivos, educativos, culturales
 - 8.2 Solicitar la publicación para la conformación de los diferentes clubes. 8.3 Conformación de los Clubes."
- La Sra. Vargas Ulloa, añade que la política indica que la Junta Directiva, podrá elaborar clubes ecológicos, deportivos, culturales, educativos, lógicamente es "ad honorem" para proyectarlos a nivel de todo el país, en todas las regionales.
- La señora Presidenta consulta si han tenido alguna iniciativa porque ella conoce un señor, cree que es Don Jorge Delgado, que ha solicitado esos clubes.
- La Sra. Vargas Ulloa, responde que la Comisión estaba a la espera del resultado de la encuesta para ver cuáles eran las prioridades y analizar qué clubes se podrían sacar, el Gestor de Cultura habló respecto a ese club; posteriormente la Comisión tomará el acuerdo y remitirá la propuesta a la Junta Directiva de cómo conformar esos clubes.
- 28 La Ana Gabriela Vargas Ulloa, continua con la presentación:
 - "8. Realizar una actividad anual para los jubilados.

3

4

5

6 7

8

9

10 11 9.1 Realizar una actividad anual para los jubilados incluyendo deporte, cultura y participación de todos los jubilados del país."

La Sra. Vargas Ulloa, indica que en este caso lo que se espera es que si pasa la ley del día del jubilado, que ese día se celebre con los colegiados jubilados y esa actividad la quieren hacer a nivel nacional; aclara que esta actividad estaba en el PAO 2022, sin embargo, no se pudo realizar, por eso algunas cosas ya van avanzando y es donde el Representante del Colegio les indicó que apartó una plata para poder hacer la actividad. La otra petición es que la plata que JUPEMA brinda a Colypro cada año, le den un porcentaje para poder realizar dos actividades, una en el salón de JUPEMA en San José y otra en el salón de eventos del centro de recreo de Alajuela para que asista gente de Alajuela, Heredia y en San José gente de todo el país; sería dividir la actividad en dos sedes.

- La señora Presidenta externa que se podría llevar a alguna región la actividad.
- La señora Morales Mora, añade que el anterior Gestor de Jubilados, hizo una actividad muy
- linda a los colegiados de San José y Moravia, se hizo en una asociación que está en Moravia,
- realizaron juegos de estaciones; por ello desean hacerlo en grande para que todos participen
- unos en unas cosas y otros en otras, como una especie de feria.
- La Ana Gabriela Vargas Ulloa, continua con la presentación:
- 18 "9. Crear una boleta de autorización para que el colegiado activo autorice ,el rebajo
- correspondiente de la colegiatura después de pensionado.
- 20 **10.1 Coordinar con la Junta Directiva y Jupema que en cada sucursal de Jupema**
- 21 haya una boleta en el stand de servicio al cliente ,para que el compañero colegiado
- 22 llegue a firmar su pensión ,pueda autorizar en mantenerse en el Colegio."
- La señora Vargas Ulloa, recuerda que cuando ella se jubiló, tiempo después la llamaron del
- Colegio e indicaron que estaba morosa, al pensionarse creyó que le seguirían deduciendo las
- cuotas, al igual que ella hay muchos colegiados que no saben y cuando los llaman para ver si
- desea continuar incorporados responden "ya no", considera que si los llaman inmediatamente,
- la gente se quedaría.
- Por lo anterior, se reunieron el año pasado con el Director Ejecutivo de JUPEMA, quien estaba
- de acuerdo para que en cada plataforma de JUPEMA, en todo el país se cuente con un
- formulario de Colypro a fin de que las personas cuando van a firmar los documentos de la

30

2 Comisión. La señora Morales Mora, añade que también desean solicitar que automáticamente en las 3 capacitaciones que los R.I: se introduzca es punto e informen a los colegiados que hay una 4 5 boleta para que sigan siendo parte del Colegio, nadie mejor que ellos saben exactamente quienes se van a jubilar, a fin de que el colegiado sepa que pueden mantenerse en el Colegio. 6 7 La Ana Gabriela Vargas Ulloa, continua con la presentación: 8 "10- Crear representante de jubilados RJ, en cada Junta Regional. 11-1 Solicitar a la Junta directiva Nacional, que realice el procedimiento pertinente 9 para que cada Junta Directiva regional, tenga su representante Jubilado Regional, 10 RJR." 11 La señora Vargas Ulloa, añade que la idea es contar con un Enlace más directo, con cada Junta 12 13 Regional y los pensionados, quienes se agrupan en todo esto en todo el país, a fin de tener 14 más fluidez en la comunicación y en lo que ellos quieren desean que se les brinde. 15 La señora Morales Mora, añade que también solicitar la Junta Directiva que remitan una nota a todas las Juntas Regionales para que inviten a la Comisión a una reunión, para explicar la 16 situación y estén totalmente enlazados porque consideran que en el Colegio hay muchas 17 18 personas, a parte de los sindicatos, hay más gente jubilada. La Ana Gabriela Vargas Ulloa, continua con la presentación: 19 "11- Crear un acercamiento con el Colegio de Doctores y Licenciados en filosofía ,letras y en 20 21 Ciencias de Madrid. 12.1 Coordinar con el Depto DIVDE, del colegio para que nos puedan brindar un 22 acercamiento con el colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía , letras y en 23 24 Ciencias de Madrid ,para recibir cursos virtuales para la población Jubilada colegiada." 25 26 La señora Vargas Ulloa, menciona que la idea de este punto es tratar de hacer un acercamiento 27 con el DIVDE para ofrecer cursos en Costa Rica para los jubilados, igual si el Colegio puede coordinar capacitaciones por parte de ellos y se dé una interacción entre los dos. 28 29 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, informa que hay un interés de parte de ese colegio

homólogo en España, para para hacer intercambio de experiencias y ofrecen la escuela de

jubilación, de una vez autoricen continua en el Colegio, eso es parte de la iniciativa de la

2

3

4

5

6 7

8

9

10 11

12 13

14

15

16

17 18

19 20

21

22 23

24

25

26

27

28 29

30

mayores con una experiencia bastante madura por lo que enviaron un oficio en el que desean que se continue, es un programa de cinco cursos, de cinco módulos y están muy interesados en que se puedan hacer intercambios entre los países; de que personas tengan las posibilidades de recibir lo que ellos ofrecen que pueda ir un grupo y también recibir personas educadoras jubiladas; por lo tanto, sería bueno plantearlo y ver el costo económico, el viaje es pesadillo pero la experiencia le pareció gratificante y sugiere acoger esa propuesta que se les hace.

La señora Presidenta indica que empezando por la capacitación, la cual es muy rica, hay cursos que tienen que ver con la literatura, que tienen que ver con la historia, que muchas veces son la base de muchas de las enseñanzas que tiene el sector, por lo que es muy gratificante ver diferentes especialistas, ya jubilados impartiendo esos estos cursos y como dice el señor Tesorero, hay una intención muy clara de querer trabajar con el Colegio y con los jubilados también, porque es muy parecido con la escuela que ellos tienen para mayores.

La señora Vargas Ulloa, externa que a continuación presentaran los resultados de la encuesta que realizó la Comisión.

El Dr. Roony Castro Zumbado, Fiscal, menciona que su participación va más, en una línea de una reflexión y está casi seguro que lo que va a mencionar la Comisión lo conocen, la razón por la cual las personas se retiran cuando se jubilan y la respuesta es las periferias, considera que esa es la respuesta, desconoce si tendrían otra posibilidad de respuesta, pero la razón más fuerte del por qué las personas cuando se jubilan se retiran del Colypro es porque viven en las periferias y no tienen opciones, para disfrutar de los beneficios, siempre son los mismos que tiene la gente de la GAM, menciona esto porque es lo que le dice a la gente, cuando va a Guanacaste, cuando va a Limón, cuando va a la zona de Los Santos, cuando va a entrenar porque los colegiados le dicen, es que muchos de los nuestros compañeros cuando se jubilan se retiran, porque no van a venir al centro de recreo de Alajuela, a un centro de recreo, a un concierto o a un club, ni a una feria, como lo mencionaron ahorita, es probable que por lo mismo que la señora Presidenta mencionó de la posibilidad de hacer, cuando hablaron de lo de JUPEMA, un evento en Heredia y Alajuela y uno en San José para que la gente de todo el país vaya y eso no es cierto porque a San José la gente que va a ir es la de San José y a los presentes les puede constar que normalmente los eventos que se hacen en la región metropolitana, quienes participan son los de región metropolitana y cuando una persona se jubila, lo que

4 5

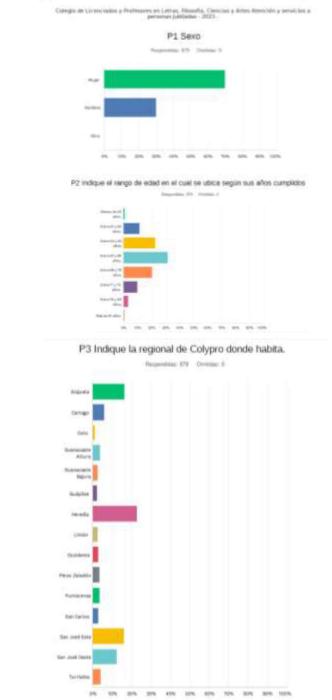
 menciona y lo dice porque lo ha escuchado "yo apenas me jubile me retiro de Colypro porque a mí Colypro, mientras yo sea de Guanacaste, mientras yo sea de Limón, mientras yo sea de Los Santos no le saco ningún provecho; todos los eventos que se hacen para jubilados tienden a ser en Alajuela; por ello como Comisión trasladar el sentir de los colegiados que están por jubilarse, porque vio que tienen muy buenas iniciativas en la forma que quieren canalizar que no se vayan, por ejemplo, con el tema del pago de la colegiatura, una vez que se jubila y es ciertísimo, la gente se va y no entiende por qué le cobran después y es porque no hicieron la transición, eso está muy bien y esa información les va a caer muy bien lo de la GAM, pero a los de la periferia, cuando empiecen a meter esa proyección, la pregunta qué les van a hacer es "y qué beneficios tengo yo, una vez que me jubile de Colypro", por lo que es importante que como Comisión vayan visibilizando cuáles son las posibilidades que tienen para la gente de las periferias porque se están yendo y por montones; la Junta Directiva semana a semana recibe retiros y los retiros generalmente dicen "jubilado, jubilado, jubilado" y si hacen un control cruzado, generalmente esos retiros de jubilados son de periferias.

La señora Vargas Ulloa, considera que es muy importante y recuerda que la Junta Directiva anterior, a la cual le tocó la pandemia trató de abrirse más a todo el país y ahora, hasta con los cursos de JUPEMA, lo que externaron al Representante de Colypro es que deseaba realizar los cursos virtuales para que puedan llegar a todo el país, porque en un laboratorio de JUPEMA caben quince, pero si es virtual, a nivel nacional serían mucho más, por ello la solicitud a la Junta Directiva es que se cuente con un enlace de jubilados para poder llegar; tal como lo indicó la Coordinadora de la Comisión, en cada Junta Regional debería de haber un representante de jubilados que coordine con la Comisión para poder realizar actividades en cada región; el problema es que la Comisión no tiene presupuesto y si les solicitan colaboración para realizar alguna actividad no lo pueden hacer, por lo que la decisión, está en la Junta Directiva de poder buscar presupuesto para que se pueda hacer en las diferentes regiones alejadas; lo cual la Comisión tiene muy claro que hay que llegar a todo el país.

La señora Morales Mora, añade que está el Gestor, quien organiza en diferentes regiones, lo que la Comisión solicita primero, es que las Juntas Regionales se reúnan con ellos, segundo que el Enlace Regional de Jubilados coordine también con el Gestor. Añade que ella está en

los grupos de "whatsapp" de altura y bajura, por lo que sabe que los colegiados activos participan en muchas actividades; razón por la cual desean realizar la campaña.

La señora Vargas Ulloa, presenta los resultados de la encuesta (anexo 03):



15

16

17 18

19

20

21

22 23

24

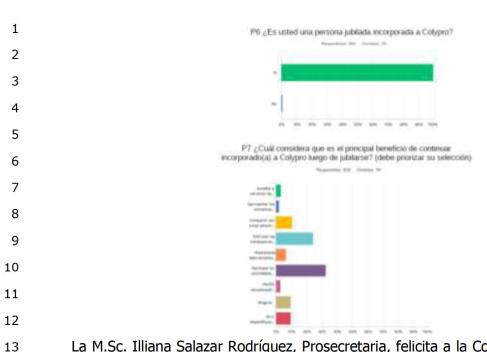
25

26

27

28 29

30



La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, felicita a la Comisión de Jubilados porque la respuesta le parece excelente y los resultados que están aportando, lógicamente también. Consulta si la Comisión tiene planeado compartir esto con las Juntas Regionales porque le parece súper importante que las Juntas conozcan qué es lo que los pensionados realmente quieren, incluso cuando Alonso el Gestor, estuvo conversando el y ya tiene unas actividades planeadas muy bonitas para los jubilados, incluso viendo el promedio de las edades, vio que es muy importante ese dato para las Juntas, porque no es lo mismo, por decir algo que San José Oeste tiene una cantidad equis de jubilados que son adultos mayores y se encuentra en ese rango y tiene ese otro porcentaje de una edad, de los 50 a los 55 o a los 60 años, para que las Juntas también en la medida de lo posible de sus actividades, organicen para no dejar por fuera, porque si, por ejemplo, la Junta va a organizar una gira de una caminata de cinco kilómetros o de siete kilómetros, en un lugar de sus bonitos que hay ahora, probablemente los burilados de los cincuenta a los sesenta los va a poder hacer, pero ya el otro grupo que tiene más edad y de todo no, entonces siente que eso es lo que a veces pasa, que se quedan personas por fuera porque las actividades tal vez no van acordes a estos grupos de edades y a los intereses que ellos tienen. Consideran que la encuesta es un trabajo muy bonito que la Comisión puede compartir con las Juntas Regionales.

La señora Vargas Ulloa, externa que la idea era compartirla primero con la Junta Directiva.

La señora Prosecretaria reitera la felicitación a la Comisión porque considera que es un trabajo bien elaborado.

El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, felicita a la Comisión por el excelente trabajo y comenta que ahora que están coordinando el posible Enlace regional, externa que cada Junta Regional tiene una partida para jubilados, por ejemplo, pueden coordinar que la Junta deje un monto equis para un conjunto para esta actividad, el Gestor puede hacer un aporte para una merienda y la Comisión de Jubilados se encargue de hacer la publicidad y así la actividad no sería solo a nivel de Alajuela, siendo la actividad coordinada por varias partes.

9 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, sale de la sala al ser las 7:32 p.m.

El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, se suma a las palabras de los demás miembros de Junta Directiva en cuanto a felicitar a la Comisión y añade que en todas las Juntas Regionales, tienen un miembro que es encargado de los jubilados, por lo que es muy importante para la Comisión saber quién es el encargado para que los sumen al trabajo.

Considera que el hecho de que el colegiado activo no desee continuar en el Colegio, es más que por una zona, por un cuestión de credibilidad hacia el Colegio, es una decisión muy personal, quien decide retirarse difícilmente se va a convencer de que no lo haga, pero hay un gran número que sí quiere ser parte del Colegio.

Cree que las fuerzas que está canalizando la Comisión debe de ir dirigidas a ellos y no sentirse mal por aquellos que ya tomaron la decisión definitivamente de retirarse, la idea es motivas. Finaliza indicando que en el momento en que laboró como Gestor le tocó organizar actividades para jubilados y una estrategia utilizada es que los más recientes utilizan "whatsapp", pero quienes ya tienen mucho tiempo de jubilados no lo utilizan y son muchos, por lo que solicitaron que aportaran quien en sus hogares era el encargado de comunicarle las actividades, lo cual resultó.

La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, ingresa a la sala al ser las 7:36 p.m.

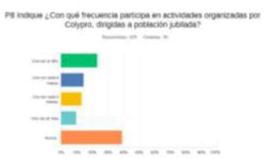
El señor Tesorero, brinda algunos datos a la Comisión de Jubilados, ya que el presupuesto que maneja el Colegio es para uso de todos a nivel regional y central, pero para atender de manera particular y especial, esta población es de la siguiente manera: para efectos de la operación de la Comisión, hay un presupuesto de ¢5.229.000,00; para Juntas Regionales destinado para eventos para jubilados tienen un presupuesto de ¢3.600.000,00, por lo que se debe tratar de

buscar la estrategia de enlazar para que la Comisión se ponga en contacto con el Enlace regional para que ayude a acercarlos a las actividades, porque cuesta un poco y ¢44.656.000,00, que se administran desde el nivel central, todo para un presupuesto de ¢86.629.000,00, el cual es un presupuesto importante, a eso se le debe sumar que acceden a todas las que sean de su interés en capacitación, en lo que es recreativo, cultural y deportivo, en el uso de instalaciones y un número importante de actividades por lo que se indicó hace un rato y recomendaría, que procuren siempre visibilizar las regiones y ojalá siempre sea como esa combinación, entre un evento central y uno regional, porque desplazarse de San José, Alajuela a San José, son veinte kilómetros y no es nada pero movilizarse cuatrocientos kilómetros o doscientos, los que vienen desde La Cruz de Guanacaste para asistir a Alajuela a una actividad es mucho, por lo que pueden trasladar o agrupar regiones, para de Guanacaste, parte de San Carlos, el Caribe puede ser parte de Limón y Guápiles y si es posible ir a algún lugar de esos, decirles que es el centro de los tres y tratar de visibilizar las zonas, sabe que siempre tienen que haber eventos aquí, porque es el lugar de concentración, pero no se puede dejar de ver las regiones, en coordinación con las regionales ya que les cuesta montones convocar a la gente.

La señora Presidenta agradece a la Comisión la información remitida, la Junta Directiva se queda con el documento ya que les parece sumamente importante todo lo que trajeron por lo que probablemente el acuerdo vaya en la línea de que la Dirección Ejecutiva los acompañe en cada una de esas iniciativa, los felicita en nombre de la Junta Directiva, no en vano es la trayectoria que los tres miembros tienen en Colypro, eso no se lo brinca nadie y ella personalmente es muy respetuosa de la experiencia y sabe que la Comisión aportará mucho.

Concluye indicando que probablemente la Junta Directiva los vuelva a llamar un poco antes del cierre del año para ver qué han logrado y probablemente se verán en algunas reuniones.

La señora Vargas Ulloa, continua con la presentación:



8

9

10 11

12 13

14

15

16

17 18

19 20

21

22

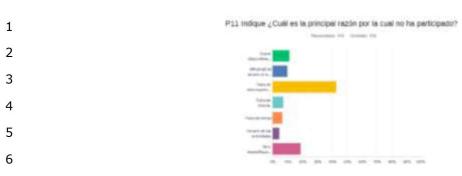
23 24

25

26

27

28 29



La señora Vargas Ulloa, concluye indicando que en la encuesta se incluye otros valores que se tomaron en cuenta para los clubes de qué es lo que prefieren.

La señora Presidenta, externa que solicitaran a las Juntas Regionales para que les solicite un espacio en una sesión para que la Comisión presente la información.

La señora Morales Mora, aclara que las actividades no solamente se realizaran en Heredia, Alajuela y San José y no exactamente es así porque el Gestor realizará varias actividades y como Comisión deseaban consultar a la Junta Directiva de qué manera se pueden involucrar para participar en esas actividades, sabe que el presupuesto de la Comisión no es tan grande pero si la actividad es en Coto, ellos verán cómo hacen para llegar y no hacerlas solo virtual.

La señora Presidenta externa que cuando se haga el enlace con las regionales ya tendrán una coordinación más fuerte.

Las señoras Morales Mora y Vargas Ulloa, agradecen el espacio brindado y se retiran al ser las 7:43 p.m.

La señora Presidenta realiza un receso al ser las 7:44 p.m. el cual levanta al ser las 8:26 p.m.

ARTÍCULO 09. Comisión Recreativa y Cultural. (Anexo 04).

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso al ser las 7:44 p.m. el cual levanta al ser las 8:26 p.m.

La señora Presidenta sugiere tomar un acuerdo para autorizar el ingreso de los miembros de la Comisión Recreativa y Cultural.

Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 08:

Autorizar el ingreso de los señores: Jeffry Chacón Salazar, Coordinador, Jonathan Cambronero Salas, Secretario y Eddie Espinoza Cascante; todos miembros de la

Comisión Recreativa y Cultural, a la sesión 060-2023 del martes 20 de junio de 2023./ Aprobado por siete votos./

Los señores Jeffry Chacón Salazar, Coordinador, Jonathan Cambronero Salas, Secretario y Eddie Espinoza Cascante; todos miembros de la Comisión Recreativa y Cultural, ingresan a la sala al ser las 8:27 p.m. y saludan a los presentes.

La señora Presidenta brinda la bienvenida a los miembros de la Comisión Recreativa y Cultural, bienvenida de verdad esta reunión, a su casa que es el Colegio e informa que todo lo que dicen está siendo grabado e indica que parte de la intención de convocarlos hoy es para que la Junta Directiva conozca el PAO 2023 de la Comisión porque saben que a la luz de que no se había aprobado el presupuesto, no podían seguir por el proyecto y una vez que fue aprobado pueden seguir con la iniciativa.

Recuerda que parte de lo que este el órgano directivo busca con las Comisiones es tener directamente el sentir del colegiado, desde las diferentes áreas y que se trabaje en conjunto con los colaboradores que, al rato no saben con exactitud lo que los colegiados están necesitando en las diferentes Comisiones, por lo que es trabajo en conjunto y es traer ese sentimiento de primera mano, ya que los integrantes de la Comisión son colegiados en ejercicio y además tienen la experticia de la comisión a la que fueron asignados.

Externa que la Junta Directiva los escuchará y si algún miembro de Junta Directiva tiene alguna duda, el Fiscal, la Asesora Legal o la Directora Ejecutiva a.i., les brindará la palabra y al final el órgano se quedaría para tomar los acuerdos para que en caso de alguna situación con respecto al PAO deseen cambiar alguna línea o fortalecer, entonces se lo harían saber.

Sabe que cuando se reunió con algunas de las comisiones, parte de la intención también es que exista entre los señores directivos un Enlace más directo, porque si bien es cierto ella colabora, pero en ocasiones por la naturaleza de su puesto, tal vez es difícil, entonces en este caso, después definirían cuál sería el directivo que también estaría en conversaciones con la Comisión para que sea un enlace más directo; no lo han hablado, pero tal vez por afinidad, después ven si es el señor Vicepresidente o ahí lo determinarían; de igual forma ella queda en enlace directo con la Comisión, porque los señores directivos tienen enlace con la Juntas, entonces tienen que distribuir muy bien esas funciones para que no se les recargue a uno. Solicita a los miembros de la Comisión se presenten ya que cuenta con un integrante nuevo.

3

4

5

6 7

8

9

10

11

12 13

14

15

16

1718

19

20 21

22

2324

25

26

27

28 29 El Sr. Jonathan Cambronero Salas e indica que está para servir, de igual forma el Sr. Jeffry Chacón Salazar, Coordinador, Jonathan Cambronero Salas, Secretario y Eddie Espinoza Cascante, Vocal; externa que están para servirles y es un gusto ser miembros de la Comisión. El Sr. Jonathan Cambronero Salas, Secretario de la Comisión Recreativa y Cultural, informa que hace un mes la Comisión se reunió con la señora Presidenta, externan que sí estaban trabajando, leyendo y reuniéndose, que por alguna u otra razón se reunían tarde, lo cual ha cambiado y trabajaron en las políticas de entrenadores, sobre todo como para dar un poquito de expertis ya que en el Colegio no hay ningún grupo que sea de alto rendimiento, entonces eso debería de cambiarse y ya la Comisión lo propuso para su valoración, entre otras cosas, encontramos que los contratos de los entrenadores, por ejemplo, eran de un año y tal vez no estaba llegando el entrenador al cien por cierto, el llamado de que el equipo llegue a entrenar, que tampoco llevan un control, por ejemplo, si Viviana juega voleibol y tiene alguna enfermedad, si toma pastilla, etc, etc; por lo que entre muchas cosas han encontrado otras debilidades que podrían cambiar. Menciona que se enviaron los proyectos para la encuesta de los colegiados y ya el señor Coordinador lo envió para todos los colegiados, a quien han encargado completamente y en la reunión que tuvieron con la señora Presidenta les quedó más que claro que la Comisión es para fortalecer, para ayudar y no un ente que va a fiscalizar, etc, etc y tomando en cuenta la Copa Colypro que la señora Presidenta solicitó que se metieran más, indica que para nadie es un secreto que el señor Fiscal, es educador físico y participó en juegos nacionales en algún momento y tiene toda la experiencia, como árbitro federado internacional, por lo que si el señor Fiscal está de acuerdo a quien le pide disculpas por incluirlo, si quiere colaborar, desconoce si se puede o no sería muy bienvenido para la Comisión. La señora Presidenta externa que eso después lo ven, ahora se van a abocar a que expliquen el PAO. El Sr. Jeffry Chacón Salazar, Coordinador de la Comisión menciona que la primera actividad es "Evidenciar mediante un instrumento de evaluación el nivel de satisfacción de las actividades programadas por el Departamento de Desarrollo Persona y Humano"; añade que ya tienen el instrumento, lo enviamos la semana pasada y se trabajó con la Sra. Melissa Mora Pineda,

4

5

6 7

8

11

12 13

14

15

16

17 18

19 20

21

22 23

24

25

26

27

28 29

30

Gestora, se trabajó en conjunto y ya lo remitieron a la Junta Directiva para que lo revisen y aprueben para empezar a aplicar en este semestre.

Menciona que la segunda actividad es el "Torneo COPA COLYPRO", organizar torneo de futsala masculino y femenino con los colegiados de las diferentes Juntas Regionales de Colypro, por lo que ya enviaron la política, previamente existía una política, pero se hicieron algunas recomendaciones para cambiarlo más que nada fecha y en la política viene en el primer semestre, que sería lo ideal por un tema de lluvias, pero por lo que pasó con el presupuesto en este 2023, entonces habría que trabajarlo en el segundo semestre.

La señora Presidenta, solicita que la corrija la administración porque para la Copa Colypro, no hay política, lo que hay es un reglamento.

El Sr. Chacón Salazar, responde que sí, que quizás es un reglamento.

El Dr. Roony Castro Zumbado, Fiscal, saluda a los miembros de la Comisión Recreativa y Cultural y le parece que el Torneo de Copa Colypro, cree que el año pasado lo que se hizo fue un compendio, estableciendo ciertos lineamientos por la premura y recuerda que de alguna manera un pilotaje, sin embargo, tuvo muchísimos sucesos y bastante éxito en el evento, es probable que lo que haya sea un documento es normativo inicial, que necesitaba robustecerse muchísimo; de hecho, le parece que lo había revisado con el señor Vicepresidente un poco y que habían dos o tres detalles que generaban oportunidad para este año y habría que revisarlo, por lo que sería genial que la Comisión le peque esa revisadilla, se pone a las órdenes de la Comisión para hacer algunas revisiones de cosas que se dieron muy bien el año pasado, pero podría blindarse algunas cosas que pudieron haberse fugado en el proceso y le parece que sí hay como una normal, de hecho, ni siquiera tiene un hombre expreso la normativa o reglamentos, fue como un documento propio de la realización del proceso, de la clasificación, entonces le da la razón a la Presidenta, no cree que sea una política, sin embargo, puede ser un documento de normativa que ni siguiera es un reglamento oficial, puede ser que más bien la Comisión proporcione el insumo para que sea llamado Reglamento como tal y sea parte del proceso de la Corporación.

El Sr. Chacón Salazar, añade que esa normativa la remitieron a la Junta para que sea leída con algunas recomendaciones y si ya desde la partida, hay que hacerle algunas más modificaciones, agradece se los indiquen para trabajarlo la Comisión o ya sea la Junta, pero sí esa normativa

por el momento ya se les envió, desde la semana pasada para que el órgano la revisen y se tome en cuenta.

Aclara que la normativa, viene para trabajarse en el primer semestre, pero por razones del presupuesto, habría que trabajarlo en el segundo semestre, aclara que para esta actividad no tienen presupuesto porque en el PAO del Departamento de Desarrollo Personal no hay presupuesto, por lo que desconocen cómo se procedería en ese caso o si la Junta Directiva buscan el presupuesto.

La señora Presidenta menciona que para las actividades en coordinación con la Gestoría, se supondría que ellos tienen ya un presupuesto asignado, pero la Copa Colypro es una iniciativa, que la Junta quiso salvar el año pasado y vieron que fue muy exitosa en el tanto que la mayoría de las regionales quiso y se organizó en algunas etapas, más bien ellos con sus propios medios; externa al señor Tesorero y a la Directora Ejecutiva a.i. que lo que tendrían que ver, es cómo están con respecto a la Gestoría, por ello también hablaba a la Comisión que desde la Junta Directiva y recuerda que el Vicepresidente lo mencionó, también se pueden lograr algún tipo de patrocinios, porque al ser una Copa o igual la Carrera Colypro, es decir, va a haber una marca, si está en una carrera habrán empresas o personas, que quizás les interese participar y ahí podría hasta autogestionarse esos eventos y no dejar pérdidas, sino más bien al rato bien organizado podría dejar ganancias, pero ahí lo que tienen que revisar y probablemente sea uno de los acuerdos es que la administración de seguimiento para acompañarlos en esa logística y de no ser así, buscar la Junta Directiva, como Corporación, qué tipo de patrocinio podrían obtener; de hecho, la Corporación hasta tiene muchos convenios y por qué no podrían también hablar con los comercios y demás.

Comenta que cuando conversaron, mencionó que eran dos actividades, tanto la Copa Colypro como la carrera son dos actividades, que particularmente ella vio que son muy atractivas, aclara que habla en lo personal, no lo ha hablado con los compañeros, pero cree que sí se ha mencionado, que sería bonito, por ejemplo, la Carrera Colypro, llevarla a otra provincia, por ejemplo, se la imagina en La Sabana, el festival Colypro y hablarlo con las autoridades municipales, no sabe, está volando mucho porque cree mucho en el deporte, es muy importante y cree que todo el órgano directivo cree mucho en el deporte, la cultura, en las artes, en la música, son creyentes de que son áreas de necesarias para que los colegiados tengan una

compensación bastante importante en lo que hacen día a día y es una forma de oxigenarse; además tienen muchos colegiados que tienen esos dotes, que se destacan en diferentes deportes y cultura, por lo que el órgano quiere hacerlo.

Para responden en cuento al presupuesto externa que sería con lo que tiene la Gestoría o la autogestión, buscando esos acompañamientos, en última instancia sería hacer una modificación porque lo que quieren más bien es producir.

El Sr. Chacón Salazar, menciona que en el presupuesto no hay para la Copa Colypro en el 2023, se imagina que quizás para actividades deportivas y si la Junta les dicen que se parta de aquí en adelante, la Comisión se sentaría para elaborar una propuesta en concreto con la parte económica y de patrocinio.

La señora Presidenta manifiesta que perfecto y ya entraría a Junta Directiva a aprobar la parte política y de gestión.

El Sr. Chacón Salazar, aclara que tienen pensado iniciar en agosto para terminar en noviembre 2023.

El señor Fiscal considera muy atinado que por razones obvias este año no será posible, pero sugiere tomar en cuenta como Comisión, cuando hayan proponiendo fechas que los docentes, además de ser colegiados son agremiados, tanto del ANDE como del APSE y tienen sus propios torneos, que a veces chocan con los del año pasado, entonces se debe tomar muy en cuenta eso porque el año pasado algunas regiones dejaron de participar y tenían que participar, evidentemente, con torneos que ellos tienen muchos años de participar y le dan una relevancia diferente, pero le parece genial que se esté tomando en cuenta porque ya quiere decir que para el 2024 el inicio del torneo podría ser en el primer semestre y ya no tendrían esta situación, nada más es hacerle la previsión porque quizás la Comisión tendría que reunirse con historia deportiva y planificar fechas, entonces ojalá que tengan a mando el calendario de las fechas de esos otros grupos porque de alguna manera si no toman en cuenta esas fechas podrían no tener éxito en las del Colegio.

El Sr. Chacón Salazar, informa que se planificó con los torneos estudiantiles, con días seriados hay algunos días feriados que se pasan al lunes, con todas esas fechas se trabajaron para evitar el precisamente que indiquen que no pueden ir porque es feriado largo y no van a participar.

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

2021

22

2324

25

26

27 28

29

30

- El Sr. Eddie Espinoza Cascante, Vocal; añade que se tomó mucho en cuenta el calendario de juegos estudiantiles, parar prevenir lo que dice el señor Fiscal. Consulta si se le puede cambiar el nombre a la Comisión.
- 4 La señora Presidenta responde que no.
- El Sr. Chacón Salazar, continua informando el nombre de las demás actividades del PAO, en las que la Comisión brindará apoyo y difusión de la actividad.:
 - 3º RodeArtes: Producciones del Colypro que acercan y provocan experiencias artísticas para nuestros colegiados. Occidente
 - Taller de Folclore presencial (GAM)
 - Celebración día del padre y madre
 - Celebración fin de año
 - Apoyo económico a los atletas colegiados de las distintas en disciplinas de deportivas individuales en competencias nacionales. (Mixto depende de la actividad) Se espera llegar a los 500 apoyos en total entre todas las disciplinas del atletismo y ciclismo
 - Organizar, ejecutar y supervisar la carrera de Atletismo Colypro de 5 y 10 kilómetros.
 (Presencial Alajuela o San José) para 200 participantes
 - Solicitud de todas las Políticas vinculantes a la Comisión recreativa y Cultura, para su revisión, análisis, recomendaciones y sugerencias a la Junta Directiva
 - Solicitar los insumos vinculantes a las evaluaciones realizadas a los colegiados en la participación de las actividades.
 - Proponer la reactivación de un Grupo de Marimbas
 - Organizar actividades de entrenamiento físico, recreativas y culturales con las diferentes
 Juntas Regionales del país
 - Construir a partir de los insumos el PAO 2024 de la Comisión Recreativa y Cultural

El Sr. Chacón Salazar, menciona que la Comisión desea que el Departamento de Desarrollo Personal invite a la Comisión a participar de las actividades, entienden lo del presupuesto y que existen fechas establecidas, pero si el Gestor Cultural los toma en cuenta como Comisión sería bueno, ya que tienen al Sr. Espinoza Cascante, quien tiene basta experiencia, por lo que solicitan que la Gestoría los tome en cuenta para la organización de la actividad, sería genial poder aportar en las actividades.

En cuanto a la actividad económico a los atletas colegiados de las distintas en disciplinas de 1 2 deportivas, menciona que el año pasado, hicieron un aporte para modificar la política de apoyo económicos a los atletas y presentaron una propuesta de modificación. 3 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, externa que como la Comisión no tiene presupuesto, 4 no comprende cómo la actividad se llamará "Apoyo económico a los atletas colegiados de las 5 distintas en disciplinas de deportivas...", tal vez puede ir en otra línea, tal vez gestionar, porque 6 al decir apoyo económico se puede interpretar que la Comisión apoyará. 7 8 El Sr. Chacón Salazar, indica que la actividad está transcrita tal y como la tiene el departamento 9 y eso que dice que apoyo económico a los atletas, es de Colypro a los atletas, cita el ejemplo de si participa en una actividad en el fin de semana en Puntarenas y pide el comprobante a 10 11 nombre Colypro y lo presenta y el Colegio le paga la inscripción a la carrera. La señora Presidenta comenta que eso sí lo entiende lo manifestado por la señora Vocal I y 12 13 tendría que decir "el apoyo económico por parte del Colegio.", sugiere que la actividad se debe cambiar porque la Comisión no brinda el apoyo económico y solicita a la Comisión anoten esas 14 15 cosas para que las corrijan. El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, según entiende lo que la Comisión quiere es dar 16 acompañamiento. 17 18 El Sr. Chacón Salazar, menciona que cambiarán la redacción, pero desean acompañar al Gestor Deportivo en todos esos pagos en analizar quien puede o no puede, en informar porque cómo 19 el Colegio define si se puede o no se puede. 20 21 La señora Presidenta considera que se puede fortalecer esa política. El Sr. Chacón Salazar indica que la Comisión lo que desea es que los tomen en cuenta para la 22 organización y puedan ser participes activos de la carrera y es un evento muy grande, cree que 23 24 la Comisión sería un elemento de suma valía en esa actividad. La señora Presidenta considera que el acuerdo irá hacia la Dirección Ejecutiva, para que logre 25 26 que los inviten a las reuniones con las Juntas Regionales y se presenten como colaboradores 27 en las actividades deportivas y culturales, así como la reunión con los Gestores para poder presentarles el plan. 28 29 El Sr. Chacón Salazar consulta para cuándo debe estar listo el PAO 2024, para que inviten a la

Comisión a ser parte de esa elaboración.

30

El Sr. Espinoza Cascante, indica que estaba revisando el presupuesto tanto del Gestor Deportivo como y del Cultural y hay una tendencia a destinar más presupuestos a las actividades deportivas, aclara que no tiene nada en contra de los compañeros, pero sí se da esa tendencia por lo que solicita a la Junta Directiva le hagan llegar esa observación a los compañeros Gestores para ver cómo se solventa y haya cierto equilibrio, porque hay muchas ideas a desarrollar.

- La señora Presidenta externa que la Junta Directiva quien aprueba el presupuesto y que acaban de realizar un Simposio Cultural.
- 9 El Sr. Espinoza Cascante, sugiere darle también opción a la cultura.
- 10 La señora Presidenta considera muy válida la observación.
- El Sr. Espinoza Cascante, sabe que el Colegio tiene una marimba, la cual desconoce dónde está, por lo que es bueno utilizar ese recurso.
 - El señor Fiscal agradece la información brindada por la Comisión, la cual es de mucho valor e indica que la Junta Directiva tomó la decisión de nombrar cuatro Comisiones y eso dice mucho, tal vez no comprendió el tema de decir que la tendencia de la Gestoría Deportiva y Cultura era destinar más hacia el deporte evidentemente gestiona para el deporte y el cultural para la cultura, tal vez la forma sería buscar la forma de que algún recurso vaya dirigido hacia esa línea que está sufriendo, porque no le parece que sea posible que el Gestor Deportivo dirija dinero a algo que no se deporte.
- 20 El Sr. Espinoza Cascante aclara que sugiere realizar más actividades.
 - El señor Fiscal sugiere que en ese caso sería la Junta Directiva quien destine más recurso y le parece muy atinada la intervención con respecto a los equipos femeninos y masculinos, que responde a un tema de movimiento de difusión, que es lo mismo que mencionó en la anterior audiencia a la Comisión de Jubilados, que la tendencia es más hacia armar equipos masculinos y no difundir la posibilidad de los equipos femeninos, tal vez la difusión se podría mejorar. Comenta que a él le interesa muchísimo y no le consta lo que va a me consta lo que va a mencionar, pero ha escuchado en diferentes ocasiones que las participaciones de los equipos del Colegio no son durante todo el año, por lo que habría que revisar un poco eso también para ver cuál es la responsabilidad de los entrenadores de todo el año y revisar cómo está la distribución de los recursos con respecto a eso, vuelve y reitera que no es algo que a él le

- consta porque es de periferia y no tiene participación en esos equipos por todas las dificultades que generalmente tienen las personas de periferia en venir y no hay un presupuesto por lo que esos equipos generalmente están constituidos por gente de la región ya conocidas por la Comisión.
- El señor Vicepresidente secunda la participación del señor Fiscal en cuanto a ese tema, porque los entrenadores no dirigen a los equipos durante todo el año.
- El Sr. Chacón Salazar, indica que en la política la Comisión expone esa situación, ya que los equipos juegas futbol y basquetbol, se contrata un entrenador de enero a diciembre, anteriormente a los deportistas les atendían un poco mejor con un almuerzo, ahora el dinero se destina a pago de entrenadores, aproximadamente para sesenta entrenadores.
- La señora Presidenta consulta si eso lo analizaron al modificar la política.
- El Sr Chacón Salazar responde que sí, que en la propuesta se analizaron y concluye indicando que requieren el apoyo de la parte legal para la elaboración de los contratos, en cuanto al tiempo a contratar.
- Al ser las 9:09 p.m. los miembros de la Comisión Recreativa y Cultural, agradecen la atención brindada y se retiran de la sala.
- 17 Concluidas las audiencias la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO 09:

18

26

27

28 29

30

- Dar por recibida la presentación realizada por las señoras: Maricela Morales Mora,
 Coordinadora y Ana Gabriela Vargas Ulloa, Secretaria, ambas miembros de la
 Comisión de Jubilados, respecto a su plan de trabajo 2023 y la encuesta realizada a
 colegiados jubilados. Solicitar a la Dirección Ejecutiva, brinde el acompañamiento
 en las diferentes actividades, así como coordinar la reunión con las Juntas
 Regionales para que socialicen el PAO, una vez que haya sido revisado por la Gestora
 de Calidad y Planificación./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./
 - Comunicar a las señoras: Maricela Morales Mora, Coordinadora y Ana Gabriela Vargas Ulloa, Secretaria, ambas miembros de la Comisión de Jubilados y a la Dirección Ejecutiva./
 - La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, indica que comentó a la Directora Ejecutiva a.i. que en el formato para elaborar el plan estratégico, señala títulos de "Actividades Estratégicas"; sin

3

4 5

6 7

8

9

10 11

1213

14

15

16

17 18

19

20

embargo, en ocasiones no se empata lo que ellos están haciendo con lo del Colegio, en el caso de las Juntas Regionales, se deben apegar al plan estratégico, pero ellos vienen en otra línea de acercamiento al jubilado y quizás en la parte de arriba tiene que haber un cambio, que es lo que la Junta Directiva desea que ellos entiendan, porque ella pensó que el objetivo y actividades es lo mismo, pero resulta que no y al leer el inicio hasta para ellos pudo ser enredado porque dice "Actividades Estratégicas" y "Actividades a Desarrollar" y la Directora Ejecutiva a.i., le dice que ellos tienen que apegarse a actividades estratégicas el plan quinquenal y no en las actividades, por lo que quizás el encabezado es lo que tiende a dar esa confusión y ahí es donde no calza cuál es la actividad estratégica y cuál la actividad a desarrollar.

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sugiere a la Directora Ejecutiva a.i., converse con Gestora de Calidad y Planificación, para que modifique la plantilla, para lo cual y ella también puede colaborar con mucho gusto.

ACUERDO 10:

- Dar por recibida la presentación realizada por los señores: Jeffry Chacón Salazar, Coordinador, Jonathan Cambronero Salas, Secretario y Eddie Espinoza Cascante, Vocal; todos miembros de la Comisión Recreativa y Cultural. Solicitar a la Dirección Ejecutiva, brinde el acompañamiento en las diferentes actividades, así como coordinar la reunión con las Juntas Regionales para que socialicen el PAO, una vez que haya sido revisado por la Gestora de Calidad y Planificación./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./
- Comunicar a los señores: Jeffry Chacón Salazar, Coordinador, Jonathan Cambronero
 Salas, Secretario y Eddie Espinoza Cascante, Vocal; todos miembros de la Comisión
 Recreativa y Cultural y a la Dirección Ejecutiva./
- La señora Presidenta solicita a la Directora Ejecutiva a.i., que revisen esa misma malla con las otras dos que faltan de venir para que ya la traigan corregida, porque ve que están trabajando con el mismo formato.
- 27 CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
- 28 ARTÍCULO 10. Reincorporaciones. (Anexo 05).

Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DA-UI-JD-REINC-

2 032-2023 de fecha 20 de junio de 2023, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón,

- 3 Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que señalan:
- 4 "En cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC04
- 5 Reincorporaciones al Colypro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es
- potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de reincorporación; se
- 7 les remite las solicitudes recibidas en la Unidad de Incorporaciones al 19 de junio 2023.

8	Nombre	Cédula
9	ARIAS FONSECA JAIME ALEXANDER	105200164
10	CALVO GUILLÉN EVELYN	111710204
11	CAMPOS SALAZAR PAULA RAQUEL	402000670
12	CERVANTES VILLALOBOS EVELYN	111190509
13	CORRALES MADRIGAL MAUREEN	113900598
14	MATARRITA MUÑOZ VALENTINA	604230940
15	SÁNCHEZ DUARTE MÓNICA	111210823
16	SANCHO UGALDE GRACIELA	207060134
17	Conocido este oficio la Junta Directiva	acuerda:

ACUERDO 11:

18

19

20

21

22

2324

Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-JD-REINC-032-2023 de fecha 20 de junio de 2023, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que solicita la aprobación para reincorporar al Colegio ocho personas. Aprobar la reincorporación de los siguientes colegiados, por cuanto aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones, misma que rige a partir del comunicado de este acuerdo:

25	Nombre	Cédula
26	ARIAS FONSECA JAIME ALEXANDER	105200164
27	CALVO GUILLÉN EVELYN	111710204
28	CAMPOS SALAZAR PAULA RAQUEL	402000670
29	CERVANTES VILLALOBOS EVELYN	111190509
30	CORRALES MADRIGAL MAUREEN	113900598

31

32

CASCANTE VALVERDE ERIKA MARÍA

CÉSPEDES BOLAÑOS MARÍA DOLORES

CASTILLO ARGUEDAS YAMILETH

1	MATARRITA MUÑOZ VALENTINA 604230940			
2	SÁNCHEZ DUARTE MÓNICA 111210823			
3	SANCHO UGALDE GRACIELA 207060134			
4	Trasladar este oficio al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío			
5	de notificaciones a estas personas./ Aprobado siete votos./ ACUERDO FIRME./			
6	Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de			
7	Incorporaciones, a la Jefatura Administrativa, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad			
8	de Archivo, a la Unidad de Cobro, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al			
9	Departamento de Comunicaciones (Anexo 05)./			
10				
11	Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DA-UI-JD-RET-			
12	031-2023 de fecha 16 de junio de 2023, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón,			
13	Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que presentan el informe de retiros			
14	temporales e indefinidos.			
15	Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:			
16	ACUERDO 12:			
17	Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-JD-RET-031-2023 de fecha 16 de junio de			
18	2023, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de			
19	Incorporaciones, en el que presentan el informe de retiros temporales e indefinidos.			
20	Aprobar el retiro de las siguientes personas colegiadas por cuanto aportaron todos			
21	los requisitos solicitados en la POL/PRO-INCO3 Retiros Temporales e Indefinidos:			
22	RETIROS INDEFINIDOS:			
23	Nombre Cédula Motivo			
24	ALVARADO CASTRO GISELLE 105820018 Jubilación			
25	ÁLVAREZ GAMBOA MARITZA 204630439 Jubilación			
26	ARAYA CALDERÓN ROXANA 302330008 Jubilación			
27	BARBERENA CASTRO MARÍA CRISTINA 502210213 Jubilación			
28	BASTOS JIMENEZ JÉSSICA MARÍA 205890803			
29	BRENES CASASOLA JAZMÍN DANIELA 304840320 Puesto no docente			

115520387

502050928

600920628

Puesto no docente

Jubilación

38

39

1	CHACÓN PARRALES JOSÉ FRANCISCO	204020356	Puesto no docente
2	CHAVES ALFARO MAYRA	501780434	Jubilación
3	CHAVES CHAVES MARCO ANTONIO	401180692	Jubilación
4	CHAVES NAVARRO RAFAEL	106530398	Jubilación
5	DUARTE AGUIRRE MARIO	501900681	Jubilación
6	FERNÁNDEZ AGUILAR ROSARIO	302450710	Jubilación
7	FONSECA RAMÍREZ MARÍA DEL ROCÍO	401120270	Jubilación
8	FUENTES TREJOS YOCELYN TATIANA	702610885	
9	GRANADOS SOLANO ANABEL	302610996	Jubilación
10	LORÍA ALVARADO TOMAS FRANCISCO	304430781	
11	MATA VEGA STEPHANIE	702310529	Puesto no docente
12	MIRANDA QUIRÓS LEILA	106400542	Jubilación
13	MONGE SALAZAR IVANIA MARIELA	304290091	
14	MONTENEGRO NÚÑEZ JORGE	111610206	
15	MONTERO RIVERA NURY GABRIELA	601680088	Jubilación
16	MORA MORA MANRIQUE	105940213	Jubilación
17	MORALES QUIRÓS MAGALY	601390207	Jubilación
18	MURCIA CHINCHILLA SILVIA	114050053	
19	MURILLO ROJAS MARIANA	207050363	
20	ORTÍZ ARIAS DAMARIS	203660436	Jubilación
21	OVIEDO SALAZAR MARITZA	106050382	Jubilación
22	PICADO CRAWFORD KRITZA	105860354	Jubilación
23	PIZARRO CANALES RAÚL	501930704	Jubilación
24	QUIRÓS BALDELOMAR KENDALL	702920443	
25	RODRÍGUEZ CHIVI HILDA	700590727	Jubilación
26	RODRÍGUEZ VARGAS RONALD GERARDO	204050497	
27	RODRÍGUEZ VÍQUEZ VILMA CRISTINA	900820375	Jubilación
28	ROJAS CERDAS JOHNNY RODRIGO	112660143	
29	SÁNCHEZ VÁSQUEZ MARÍA ISABEL	107870501	Jubilación
30	SANTANA PERALTA MARÍA DE LOS ÁNGELES	900650105	Jubilación
31	SEQUEIRA ORTIZ MICHAEL ALONSO	701840197	
32	TALASSI ESTRADA LORELLA	106490994	Jubilación
33	UGALDE LOBO JUAN CARLOS	203980227	Jubilación
34	VILLALOBOS ACUÑA MARÍA GABRIELA	117340039	
35	VILLALOBOS FERNÁNDEZ ELIZABETH	601420313	Jubilación
36	VILLARREAL ARGÜELLO REBECA	116010596	

Dichos retiros indefinidos rigen a partir de la comunicación del acuerdo de aprobación a la Unidad respectiva, para su cambio de condición en sistema y notificación al colegiado. Trasladar este oficio a la Fiscalía con la finalidad de dar

seguimiento a las personas que se retiran, para verificar si efectivamente están o 1 2 no trabajando en educación y al Departamento de Comunicaciones para que suspenda el envío de notificaciones a éstas personas./ Aprobado por siete votos./ 3 **ACUERDO FIRME./** 4 5 Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones, Jefatura Administrativa, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de 6 7 Cobros, a la Fiscalía, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al Departamento de 8 Comunicaciones (Anexo 06)./ **ARTÍCULO 12.** CLYP-DE-GC-PC-023-2023- Entrega PAO Tribunal Electoral. (Anexo 07). 9 Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., externa que mediante el oficio CLYP-DE-10 11 GC-PC-023-2023 de fecha 12 de junio de 2023, suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación, en el que entrega el PAO 2023 del Tribunal Electoral; en el 12 13 incluye una Reforma al Reglamento, están retomando el tema de la campaña de 14 actualización de datos que había quedado pendiente del anterior Tribunal. 15 El Dr. Roony Castro Zumbado, Fiscal, menciona que el diseño de la campaña se realiza del 10 de junio al 31 de agosto de 2023 y comprende como diseño de campaña como el trazado, las 16 estrategias, luego la ejecución de campaña es hasta septiembre, pero no comprende cómo la 17 18 difusión de campaña empieza setiembre y la premiación es desde junio y ahí lo dice "premiación" para colegiados, desde el 10 de junio, por lo que no le calzan las fecha, porque cómo premiarían 19 si la inclusión apenas empieza hasta septiembre y el diseño es la misma fecha de la premiación, 20 21 por lo que sugiere consultar al Tribunal cuál es percepción que ellos tienen de la premiación y que esté paralelo al diseño, ya que no entiende cómo funciona eso. 22 La Directora Ejecutiva a.i. continua indicando que otra actividad es el "Desarrollo e 23 24 implementación de un proceso pedagógico que permita la construcción de una cultura electoral, propia del Siglo XXI" eso es como un poco de formación para definir el nuevo proceso 25 26 de votación y la última actividad es la "Realización de los procesos electorales pertinentes para 27 el 2023 a nivel regional" La señora Presidenta sugiere solicitar al Tribunal Electoral, revise el cronograma de las

actividades planteadas en dicho PAO y la pertinencia de la última actividad.

- El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, externa que la información que maneja es que los
- tipos de firma no se pueden combinar, la electrónica con la manuscrita.
- La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, aclara que las firmas van todas digitales o
- 4 manuscritas.
- 5 El señor Tesorero externa que en el documento están combinando las firmas por lo que pierde
- 6 validez el documento.
- La Directora Ejecutiva a.i. externa que la aclaración se debe realizar en las actividades 07 y 08.
- 8 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
- 9 **ACUERDO 13:**
- Dar por recibido el oficio CLYP-DE-GC-PC-023-2023 de fecha 12 de junio de 2023,
- suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación, en el
- que entrega el PAO 2023 del Tribunal Electoral. Solicitar al Tribunal Electoral, revise
- el cronograma de las actividades planteadas en dicho PAO, así como la pertinencia
- de las actividades 07 y 08./ Aprobado por siete votos./
- 15 Comunicar a la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación y a la
- 16 **Dirección Ejecutiva./**
- 17 **ARTÍCULO 13.** CLP-DA-USG-28-2023 Respuesta a la solicitud de desecho de tintas en desuso.
- 18 (Anexo 08).
- Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLP-DA-USG-28-2023
- de fecha 08 de junio de 2023, suscrito por el Bach. Carlos Madrigal Meza, Encargado de
- 21 Servicios Generales y la Bach. Mónica Acuña Carmona, Encargado de Servicios al Colegiado, en
- 22 el que indican:
- "En relación al correo electrónico enviado el pasado 23-02-2023, en el que plantea la situación
- de las tintas en desuso y la necesidad de buscar alternativas para evitar su desperdicio, que
- indicaba que en la sesión de Junta Directiva se analizó detenidamente el oficio CLP-DA-USG-
- 26 03-2023. Sin embargo, la solicitud de desecho no fue aprobada por los miembros presentes.
- 27 En su lugar, se propuso buscar instituciones que aún trabajen con las impresoras compatibles
- y ofrecer la venta simbólica de las tintas. A pesar de la advertencia sobre la fecha de
- vencimiento y la posibilidad de que estén secas, se consideró importante hacer el esfuerzo para
- 30 evitar el desperdicio de recursos.

Posteriormente, el 24-02-2023, Mónica Acuña Carmona, Encargada de Servicios al Colegiado, envió un correo electrónico a los gestores solicitándoles amablemente que interpusieran sus buenos oficios para buscar instituciones interesadas en adquirir las tintas mediante venta simbólica, con un costo establecido de 1.000 colones por unidad. Se les instó a utilizar los grupos de Recursos Informáticos (R.I.) para llevar a cabo esta gestión.

Durante el período posterior, hasta el día 07-06-2023, se ha dado seguimiento continuo al proceso de búsqueda de instituciones interesadas en las tintas. Lamentablemente, ninguna institución ha mostrado interés en adquirirlas. Esto indica claramente que las impresoras que utilizan este tipo de tinta están descontinuadas en el mercado, tal como fue indicado por los proveedores a los que se consultó si las recibían como parte de pago por la compra de equipo de cómputo nuevo que gestionaba Tecnologías de Información.

Es importante mencionar que la permanencia en el inventario de estos suministros está generando gastos adicionales para el Colegio, esto debido a la necesidad de invertir tiempo en su custodia y almacenamiento, ya que está ocupando espacio que puede ser utilizado por otros suministros.

Por lo tanto, respetuosamente solicitamos a la Dirección Ejecutiva que valore elevar este oficio a la Junta Directiva, con el propósito de informarles sobre las gestiones realizadas y solicitar su aprobación para el desecho de los suministros indicados en el oficio CLP-DA-USG-03-2023.

Agradecemos su atención y apoyo en este asunto, quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional que puedan necesitar."

La Directora Ejecutiva a.i. añade que en febrero de este año presentó un documento y una lista, desconoce si lo recuerdan, era de tintas de impresoras que para efectos de Colypro ya no tienen funcionalidad, ya no tienen impresoras, inclusive algunas de ellas ya estaban vencidas y venía con una solicitud de aprobación de desecho, por lo que la Junta Directiva solicitó que hiciéramos un esfuerzo de colocarlas en algunas instituciones en que las pudieran utilizar y a partir de ahí, se hizo una invitación a través de los Gestores Regionales y los R.I: para hacer una venta simbólica y con corte al 07 de junio, ninguna institución manifestó su interés en las tintas, , muy probablemente porque, como lo decíamos en el primer oficio, son equipos muy viejos que los proveedores no venden las impresoras, entonces ya no hay nadie que pueda utilizarlas, entonces la propuesta es en virtud, de que sí se requiere la aprobación de la Junta

Directiva para el desecho, porque inclusive están generando gastos adicionales para la 1 2 Corporación de mantenerlos en custodia, hacer inventario cada vez que se hace, requiere tiempo en el conteo, entonces están solicitando nuevamente valorar la aprobación del desecho 3 en virtud de que no se pudo contactar instituciones que las requieran. 4 5 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso al ser las 9:28 p.m. el cual levanta al ser las 9:32 p.m. 6 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda: 7 8 **ACUERDO 14:** Dar por recibido el oficio CLP-DA-USG-28-2023 de fecha 08 de junio de 2023, 9 suscrito por el Bach. Carlos Madrigal Meza, Encargado de Servicios Generales y la 10 11 Bach. Mónica Acuña Carmona, Encargado de Servicios al Colegiado, en respuesta a la solicitud realizada, la cual se aprueba./ Aprobado por siete votos./ 12 13 Comunicar al Bach. Carlos Madrigal Meza, Encargado de Servicios Generales, a la 14 Bach. Mónica Acuña Carmona, Encargada de Servicios al Colegiado y a la Dirección 15 Ejecutiva./ **ARTÍCULO 14.** CLYP-DE-DC-21-2023 Propuesta de leyendas para placas de Cahuita y Pérez 16 Zeledón. (Anexo 09). 17 18 Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DE-DC-21-2023 de fecha 14 de junio de 2023, suscrito por la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento 19 20 de Comunicaciones, en el que indica: 21 "Comparto con usted las propuestas de leyendas para las placas que se colocarán en las obras que se encuentran en los centros de recreo de Cahuita (II etapa de cabinas) y Pérez Zeledón 22 (homenaje póstumo al colegiado Marvin Céspedes Benavides). 23 24 En anexos a este oficio, se encuentran dichas propuestas para consideración de la Junta

Directiva, con el fin de contar con su visto bueno sobre el contenido y realizar la producción.

- 28 Anexo 1. Leyenda para placas Centro Recreativo y Cultural Cahuita
- 29 Ubicación: zona de ingreso a las nuevas cabinas

Quedo atenta a sus comentarios y/o aprobación."

Placa mediana: 60 cm de base x 80 cm de alto

Da lectura a ambas propuestas:

25

26 27

1	Placa para área de cabinas		
2	Por el tamaño de la leyenda, se producirá en aluminio grabado y se colocará sobre una pared		
3	tipo tótem que se construirá a la entrada de dicha zona		
4			
5	Colympia		
6	Colypro		
7			
8	Cabinas (II etapa)		
9	Centro Recreativo y Cultural Vincent Parks Tibet		
10	Obra realizada durante la gestión de la Junta Directiva 2022-2025		
11	M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta		
12	M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente		
13	Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero		
14	M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario		
15	M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria		
16	M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal 1		
17	Dr. Ariel Eduardo Méndez Murillo, Vocal 2		
18	Fiscal 2022-2025		
19	Dr. Roony Castro Zumbado		
20	Directora Ejecutiva a.i.		
21	Lic. Viviana Alvarado Arias		
22	Trabajamos, con dedicación y entrega, por el bienestar de las personas colegiadas y sus familias.		
23	Nuestro objetivo es que este Colegio cuente con espacios para el deporte, la recreación y la		
24	cultura.		
25	iColypro somos todos!		
26	Julio, 2023		
27	Anexo 2. Leyenda para placa Centro Recreativo y Cultural <u>Pérez Zeledón</u>		
28	Ubicación: zona de ingreso a las cabañas		
29	Placa mediana: 60 cm de base x 80 cm de alto		
30	Placa para área de cabañas		

Por el tamaño de la leyenda, se producirá en aluminio grabado y se colocará sobre una pared tipo tótem que se construirá a la entrada de dicha zona

3 4

1 2



6 7

8

10 11

12 13

14 15

16

17 18

19

20

22

23 24

25

26 27

28 29

5

Centro Recreativo y Cultural Jorge Villalobos Vargas San Pedro, Pérez Zeledón

9

En homenaje póstumo al colegiado Marvin Céspedes Benavides, miembro de la Junta Regional de Pérez Zeledón por más de ocho años;

quien dedicó su tiempo, esfuerzo y valioso empeño durante el proceso de construcción de estas cabañas, las cuales se convirtieron en uno de los proyectos de hospedaje más hermosos y

estéticos de Colypro en todo el país.

Gracias a don Marvin, este sitio se visualizó y desarrolló en completa armonía con su entorno, utilizando materiales como la madera, para conservar y proteger el lago natural, los senderos y la riqueza de flora y fauna que disfrutan sus visitantes.

Hoy, vemos materializado el sueño de don Marvin de contar con un lugar de hospedaje, recreación y descanso de primera categoría, para los colegiados de Pérez Zeledón y de todo el país. Sin duda, su esencia y su amor al Colegio se ven plasmados en esta maravillosa obra.

Reconocimiento otorgado por la Junta Directiva 2022-2025

21 Julio, 2023"

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, considera que se debe de quitar texto.

El Dr. Roony Castro Zumbado, Fiscal, menciona que su intervención y va en función de dos líneas, la primera es que considera bien que ya ésto se está gestando y que es bonito que los homenajes que Colypro hace sean póstumos.

Lo otro es que considera que el texto es muy extenso y que probablemente va a quedar muy pequeño y la gente no va a estar interesada en leerlo o va a perder la relevancia que el homenaje póstumo está buscando, Entonces tal vez valorar la posibilidad de hacer un texto un poco más de pequeño, recordar un poco la línea, tal vez la idea.

La señora Presidenta expresa que el primer párrafo está bien y sí tiene que aparecer los datos

- 2 de la Junta.
- 3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
- 4 **ACUERDO 15:**
- Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DC-21-2023 de fecha 14 de junio de 2023,
- 6 suscrito por la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de
- 7 Comunicaciones, en el que remite propuesta de leyendas para placas de los centros
- 8 de recreo de Cahuita y Pérez Zeledón. Aprobar la propuesta planteada con las
- 9 observaciones realizadas./ Aprobado por siete votos./
- 10 Comunicar a la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de
- 11 Comunicaciones y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 10)./
- La señora Presidenta externa a la Directora Ejecutiva a.i. que será un honor que inviten a la
- 13 Junta Directiva.
- 14 **ARTÍCULO 15.** CLYP-JD-DE-042-2023 Atención acuerdo 05 sesión 050-2022. (Anexo 11).
- Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio
- "En atención y cumplimiento del acuerdo 05 de la Sesión Ordinaria 050-2022 que indica:
- Solicitar a la Dirección Ejecutiva, presente una propuesta a la Junta Directiva de los
- puestos que aplican para realizar teletrabajo; así como los contratos respectivos
- 19 para dichos puestos. De esa forma todos deberán estar presencial, a excepción de
- 20 los puestos que se justifiquen por imposibilidad física de que realicen trabajo
- presencial, en tanto se presenta a la Junta Directiva dicha la justificación para que
- 22 continúen realizando teletrabajo o regresen a la presencialidad. Se instruye a la
- 23 Dirección Ejecutiva presentar la propuesta a más tardar el viernes 24 de junio de
- 24 **2022./ Aprobado por siete votos./**
- A continuación, se presentan algunos antecedentes relacionados con el teletrabajo y la
- propuesta respectiva por parte de la Administración para implementar esta modalidad laboral
- en la Corporación. En principio es importante mencionar que este oficio se presenta hasta en
- 28 este momento por las siguientes razones:
- **1.** La modalidad de teletrabajo está contemplada en la propuesta de modificación a nuestro
- Reglamento Interno de Trabajo que en este momento está en revisión por parte del

- Ministerio de Trabajo, ante el seguimiento que se le ha dado a este trámite, el documento ya está incluido en el sistema de dicho Ministerio y el tiempo previsto de resolución por parte de ellos son al menos dos meses más.
- 2. La implementación de esta modalidad es un proceso paulatino que debe estar debidamente regulado, por lo que la Administración ha estado investigando la normativa relacionada y redactando documentación regulatoria interna, a fin de que ésta sirva de insumo para la decisión final de la Junta Directiva, de tal forma que se adjunta a este informe:
 - a) El listado de puestos que por sus funciones aplican para teletrabajo.
 - b) El borrador de la Política de Teletrabajo.

Considerando que:

- **1.** Desde el año 2020 a la fecha la Auditoría Interna emitió varios oficios en los cuales mencionó beneficios potenciales ante la implementación del teletrabajo entre las cuales se mencionaron:
 - a) CLYP-JD-AI-ISP-0820 del 25 de noviembre 2020: ..." según el Primer Informe sobre el Estado del Teletrabajo en Costa Rica los efectos económicos del teletrabajo son positivos tanto para las empresas como para sus colaboradores y algunos de sus beneficios son: contribuye con la eficiencia y modernización del trabajo, reducción de costos en oficinas físicas y el aumento en la productividad, promueve el empleo, atracción y retención del talento humano, así como genera un ahorro anual por trabajador de aproximadamente ¢270.000 por conceptos como electricidad, agua, mobiliario, espacio físico y mantenimiento, y a los trabajadores les permite el ahorro de costos y tiempos de desplazamiento, además de que permite mantener un balance entre la vida personal y laboral." (Énfasis no es del original).
 - **b)** CLYP-JD-AI-ISP-0821 del 28 de abril 2021: ..." El trabajo de investigación realizado por el MTSS puede resultar relevante para el Colegio para conocer el escenario nacional y tomar acciones orientadas al mejoramiento de la calidad de vida del trabajador, la inversión en el talento humano y a la vez **impulsar**

<u>acciones para alcanzar los objetivos estratégicos institucionales 4.1,</u> <u>4.2 y 4.4</u>..."(Énfasis no es del original).

c) CLYP-JD-AI-ISP-0821 del 28 de abril 2021: Una de las conclusiones que emite el Ministerio de Trabajo y Seguridad social en su Informe de Situación del Teletrabajo ante el COVID-19 indica "Promover la ejecución de la modalidad de teletrabajo no como medida sanitaria sino una política pública que procure una mayor satisfacción laboral y una mejor calidad de vida de las personas trabajadoras. Así como, contribuya con la responsabilidad ambiental, la disminución de la huella de carbono y el descongestionamiento vial." (Énfasis no es del original).

d) CLYP-JD-AI-IAO-0123 del 27 de febrero de 2023 Aspectos de mejora en rotación de personal por desvinculaciones: "Observado los resultados emanados, se interpreta que el salario, la salud y el ambiente laboral domina en un 72% de las razones de desvinculación y que también se indica por el personal desvinculado, que las sugerencias más fuertes son el teletrabajo y la comunicación, por lo que estas se pueden ver como áreas que a nivel administrativo se deben analizar y mejorar para una adecuada gestión del talento humano, y minimizar los riesgos de que se tenga por la rotación de personal innecesaria y el impacto en los costos que ello implica para el Colegio (pausa de procesos, reclutamiento, selección y entrenamiento)." (Énfasis no es del original).

2. En el alcance No. 138 a la Gaceta No.128 publicada el miércoles 06 de julio del 2022 se publicó la Directriz N° 002-MTSS-MIDEPLAN en la que "Se instruye a toda la Administración Pública Central y se insta a la Administración Pública Descentralizada, se aplique el teletrabajo como una política institucional, para todas las personas funcionarias que, de manera voluntaria, decidan acogerse a esta modalidad, en aquellos puestos que así lo permitan y sin afectar la continuidad de los servicios públicos, ni la atención de las personas usuarias de los servicios que presta la institución." Por otra parte "Se invita al Poder Legislativo, al Poder Judicial, el Tribunal Supremo de Elecciones,

- sus dependencias y órganos auxiliares, municipalidades, universidades estatales, las empresas públicas, los bancos estatales así como cualquier otra instancia estatal descentralizada y al sector privado, a <u>aplicar el teletrabajo como modalidad</u> <u>ordinaria</u>, según las disposiciones establecidas en la presente directriz. (Énfasis no es del original).
- 3. En el alcance No. 50 a la Gaceta No. 55 publicada el viernes 24 de marzo del 2023 se publicó la Directriz N° 015-MP-MIDEPLAN- MTSS-MOPT en la que "Se instruye a toda la Administración Pública Central y se insta a la Administración Pública Descentralizada, para que se aplique, como medida urgente y excepcional, la aplicación de la modalidad de trabajo a distancia o teletrabajo para todas las personas funcionarias, en aquellos puestos que así lo permitan y que se desplazan a sus centros de trabajo desde la provincia de Cartago y las zonas aledañas, debido la afectación por el cierre de La Galera y la autopista Florencio del Castillo." (Énfasis no es del original), medida que demuestra que, a nivel nacional, el teletrabajo se visualiza como una medida viable para contrarrestar situaciones adversas que podrían afectar la efectividad de los trabajadores y por ende desmejorar la calidad de los servicios que se ofrecen.
- **4.** En el oficio CLYP-DE-RRHH-116-2022 emitido el 20 de setiembre 2022 por la Jefatura de Recursos humanos se rescata que "...el Teletrabajo se enmarca dentro de las acciones estratégicas que Colypro incentiva en su Plan de Desarrollo 2021-2025, ya el Teletrabajo promueve la modernización de la gestión basada en las TICs como: la simplificación y digitalización de trámites, el acceso a servicios en línea, la gestión basada en resultados, la optimización del espacio físico, el mejor uso del hardware y software disponibles, la reducción de costos operativos y tiempos de traslados, así como un estilo de liderazgo orientado a mejorar la eficiencia organizacional basada en las tecnologías digitales." Además, se mencionan los siguientes beneficios:

Para Colypro:

- a) Optimización del uso de las Tecnologías disponibles.
- **b)** Reducción de gastos variables (agua, energía, papelería, suministros de aseo y limpieza, entre otros).
- c) Mejor aprovechamiento del espacio físico.

1	d) Retención de empleados clave, que ven el teletrabajo como un atractivo para la
2	permanencia en Colypro.
3	e) Cumplimiento del marco jurídico vigente (Ley 9738 para regular el teletrabajo).
4	f) El ahorro mensual para la empresa por cada persona que haga teletrabajo dos
5	veces por semana es de US \$146 (Fuente: Club de Investigación Tecnológica.
6	San José, Costa Rica. Noviembre 2013, informe 44).
7	Para el país:
8	a) Contribuir con el descongestionamiento vial.
9	b) Disminución del consumo de combustibles.
10	c) Reducción en tiempos de respuesta en los trámites.
11	d) Disminución de emisiones de gases tóxicos
12	Para el trabajador/a:
13	a) Optimización del tiempo. La eliminación de la necesidad de viajar, con el
14	consecuente ahorro de tiempo, evitando además el estrés, lo cual sin lugar a
15	dudas incide positivamente en la salud y el bienestar físico y mental de los
16	trabajadores.
17	b) Reducción de costos. Este es uno de los beneficios directos más relevantes que
18	se evidencian al aplicar el teletrabajo y que se origina por la disminución en los
19	gastos de transporte, vestimenta, alimentación y otros.
20	c) Aumento en la productividad. La posibilidad de lograr mayor concentración en
21	las actividades laborales asignadas, constituye un beneficio importante para
22	desarrollar mejor sus actividades.
23	d) Mejora en la conciliación de la vida personal y laboral. Este beneficio surge al
24	disponer de más tiempo para compartir con su núcleo familiar y tener la
25	posibilidad de organizar mejor su agenda personal de actividades, sin descuidar
26	los compromisos laborales.
27	e) Aumento en las posibilidades de desarrollo personal.
28	f) Disminución de la huella de carbono por movilización del trabajador hacia su
29	centro de trabajo.

5. En el informe final del estudio de clima organizacional de la Corporación, entregado el 31 de octubre 2022 por el Sr. Alexander Aguilar Soto, representante de la empresa Humano que aplicó dicha encuesta, se presentan las siguientes recomendaciones técnicas: "...Valorar que el teletrabajo es una modalidad laboral que trae consigo grandes beneficios para las personas. Se ha evidenciado en diferentes investigaciones que el teletrabajo contribuye al aumento de la productividad y la calidad del trabajo. Además, tiene un impacto positivo en la calidad de vida general de los seres humanos. El teletrabajo hace posible una mejor distribución del tiempo profesional, social, familiar y personal, dándole a la persona un buen balance de vida y por consiguiente salud mental adecuada.

Detalle de gasto	2019	2020	2021	2022
Electricidad	58 279 892,69	27 194 380,00	37 091 522,49	34 836 076,70
Teléfono	50 692 332,56	51 398 532,97	45 491 873,48	54 456 390,60
Agua	7 266 219,17	7 864 663,70	3 182 094,39	2 369 803,19
Suministros de oficina	73 325 997,94	39 362 056,63	35 826 151,25	51 585 563,12
Suministros de cocina	5 464 954,36	3 087 182,56	2 758 696,90	7 486 525,60
Suministros de Limpieza	42 137 642,20	62 938 105,19	38 148 279,06	43 530 980,73
Totales	237 167 038,92	191 844 921,05	162 498 617,57	194 265 339,94

6. Ante la pandemia por el COVID-19 el Colegio se vio obligado a implementar una modalidad de trabajo a distancia y mixta en el periodo de marzo 2020 hasta abril 2022, que si bien es cierto no estuvo regulada documentalmente como correspondía, se logró mantener la operación de la institución implementando medidas que permitieron seguir brindando los servicios de manera satisfactoria, a la vez que representó un ahorro en algunos gastos operativos que se muestran a continuación:

Fuente: Departamento Financiero, febrero 2023

En este caso es importante aclarar que:

- > El año 2019 se utiliza como referencia de gastos incurridos antes de la pandemia.
- ➢ El año 2020 incluye tres meses de trabajo totalmente presencial previo a la pandemia, así como varios meses que se trabajó de manera híbrida, donde la inversión en artículos de limpieza se incrementó sustancialmente debido a la necesidad de realizar desinfecciones constantes de las áreas comunes, compra de desinfectante para alfombras, jabón lavamanos y toallas de papel para el lavado de

manos previo al ingreso a todas las instalaciones del Colegio, dotar de c alcohol en gel todos los puestos de servicio y a los colaboradores, entre otros.

- ➢ El año 2021 se trabajó a distancia en la mayoría de los puestos de trabajo prácticamente todo el año y es donde se ve la mayor disminución de gastos en comparación con el año 2019 pese al incremento normal en el costo de vida que sucede año con año.
- ➤ El año 2022 incluye prácticamente cinco meses de trabajo híbrido y los restantes siete meses de manera toralmente presencial en atención al acuerdo 05 de la sesión 050-2022.



Fuente: Departamento Financiero, febrero 2023

- 7. En el artículo 29 de la sesión 047-2023 celebrada por la Junta Directiva el 16 de mayo 2023 se comentó nuevamente la necesidad de habilitar nuevamente el restaurante del Centro de Recreo de Desamparados de Alajuela, para lo cual se requiere trasladar a los colaboradores del Departamento del DIVDE y del Departamento de Desarrollo Personal a otro lugar que no sea en el centro de recreo, al lado de la cocina del restaurante que es donde están actualmente las oficinas de estos dos departamentos. Ante la falta de espacios físicos apropiados para reubicar a todos estos colaboradores y la limitación presupuestaria para construir nuevas oficinas o remodelar espacios con este fin, toma especial relevancia el hecho de que, con la implementación del teletrabajo, se requieren menos puestos de trabajo presenciales.
- **8.** Mediante oficios MH-STAP-CERT-0704-2023 del 29 de mayo 2023 y MH-STAP-OF-0716-2023 del 29 de mayo 2023 ambos emitidos por la Secretaría Técnica de la Autoridad

Presupuestaria del Ministerio de Hacienda, se informa al Colegio que tanto el presupuesto inicial 2023 como el Extraordinario se mantienen dentro margen del gasto total presupuestario máximo autorizado para el periodo 2023, no obstante, el Gasto corriente presupuestado se mantiene fuera del margen máximo autorizado para el periodo 2023, lo que implica que mientras el Colegio no tenga fuentes adicionales de ingresos, tendrá que realizar los ajustes internos necesarios a fin de disminuir más de ¢200.000.000,00 de gastos de operación para ajustarse al porcentaje de la regla fiscal en esa línea de objeto de gasto.

En atención a todos los puntos previamente expuestos, esta Dirección Ejecutiva recomienda a la Junta Directiva valorar la posibilidad de implementar la modalidad de Teletrabajo por al menos 3 días a la semana para los puestos mencionados en el listado "Puestos Teletrabajables Colypro al mes de setiembre 2022" (Anexo No.1). Aprobar el borrador de la Política de Teletrabajo adjunta (Anexo No. 2) y autorizar a la Dirección Ejecutiva para que inicie el proceso de implementación de esta modalidad laboral a partir del mes de Julio 2023.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o consulta."

La señora Directora Ejecutiva externa que el acuerdo es del año pasado, concretamente es el que tiene que ver con el tema de la propuesta de una solicitud de una propuesta de teletrabajo que se había presentado. Indica que el oficio es un poco extenso, pero básicamente lo que viene es en recordarles que esto ya estaba incluido dentro de la propuesta de modificación del Reglamento Interno de Trabajo que están en el Ministerio de Trabajo y con el seguimiento que le han dado lo que están diciendo ellos es que faltan al menos dos meses más de revisión. Lo siguiente es que la administración realiza toda una revisión de documentación que regula el tema de teletrabajo y se construyeron algunos documentos que vienen hechos también al oficio este, entre ellos el listado de los costos que teletrabajables y cambios de la administración y un borrador de la publicidad teletrabajo, que sería lo que es operacionalizar, lo que está incluido en el Reglamento.

Menciona que dentro de los considerandos van varios informes de Auditoría, concretamente, ellas han confeccionado cuatro informes en total, donde se mencionan el teletrabajo en cuanto a aspectos positivos para la Corporación desde el punto de vista económico y atención de objetivos estratégicos institucionales, se menciona también un informe que presentó el

3

4

5

6 7

8

9

10 11

12 13

14

15

16

1718

19

20

21

22

2324

25

26

27

28 29

30

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con respecto a la responsabilidad ambiental, disminución de la huella de carbono y el descongestionamiento vial, por ahí viene también aparte de los informes de Auditoría, hay dos o tres directrices del MIDEPLAN, con respecto a la invitación que le hacen a la administración y a los entes descentralizados para aplicar el teletrabajo como política institucional o como una modalidad ordinaria y finalmente también están ajustando un oficio que se presentó las compañías de Recursos Humanos el año pasado con varios de beneficios que tiene, tanto para el Colegio, como a nivel país y también los beneficios que tiene para los trabajadores; entonces hay un total dieciséis beneficios y recuerda que en el informe de estudio clima organizacional que se había pagado un profesional y que para la Auditoría en su momento había hecho un informe indicando que esos informes se pagan y hay que tomar medidas con respecto a las recomendaciones, una de las recomendaciones justamente es valorar el trabajo como una modalidad laboral que trae consigo grandes beneficios para las personas y posteriormente están agregando un cuadrito con el tema de costos de los gastos operativos están relacionados con el resto de la prevención a los colaboradores en las en las instalaciones del Colegio, entonces se está poniendo ahí el 2019 como referencia que fue el último año en el que no hubo pandemia, 2020 que tuvo los primeros tres meses trabajo totalmente presencial y posterior a eso se empezó a hacer el trabajo remoto a distancia o híbrido en el 2021 y en el 2020 también es importante mencionar que si bien es cierto hubieron muchos meses porque no estuvo todo el personal y cuando sí estuvo fue cuando se tuvo que implementar todas las medidas de colocar los laboratorios de lavado de manos, colocación de alcohol en gel, las alfombras para los zapatos y bueno, otro montón de insumos que se tuvieron que comprar para temas de la seguridad de la salud; que normalmente no se utilizan y ahorita ya no se está usando tampoco; entonces en el 2021, es donde se ve una disminución más significativa con respecto al 2019, porque en el 2021 es el año que se estuvo tácticamente casi que todo el año en esa otra modalidad y para el 2022, fueron cinco meses del trabajo remoto y el resto de meses en el trabajo ya presidencial.

Indica que ahí está un grafiquito, básicamente son un montó que se había hablado anteriormente y en la sesión 047-2023, la Junta Directiva solicita valorar la posibilidad de movilizar a los compañeros del DIVDE y de Desarrollo Personal, de las instalaciones del centro de recreo a otro lugar para poder habilitar el espacio del restaurante en eso todavía estamos

trabajando en virtud de que no tienen asignación de presupuesto para construir nuevas oficinas o para adecuar otro lugar, entonces están buscando cuál es el que menor afectación tenga; sin embargo, el tema del teletrabajo, adquiere relevancia también aquí, porque eso permitiría no tener que utilizar un espacio tan grande para todos los colaboradores, porque harían un rol con unos presenciales y otros virtuales y finalmente, los dos oficios que se recibieron en mayo de este año del Ministerio de Hacienda, en el que están solicitando adecuar el presupuesto a la norma fiscal para que los gastos corrientes, que son gastos operativos y todos esos que estaban viendo en los cuadritos anteriores, son gastos operativos que podrían disminuirse y contribuir a los doscientos millones que el Ministerio está pidiendo ajustar al presupuesto.

Añade que está proponiendo que la Junta Directiva analice la posibilidad de implementar nuevamente la modalidad de teletrabajo al menos tres días en la semana, igual tendrían que hacer roles, como lo hicieron en pandemia, asegurando que ninguna oficina este sola nunca, siempre tiene que haber una parte del personal ahí; revisar la lista de puestos teletrabajables están juntos al documento que son los que tienen funciones que se pueden ejecutar desde la de la virtualidad y está también el borrador de la política que ya se fue realizado por el abogado de la Dirección Ejecutiva y por un equipo que tienen, que se llama equipo revisor y recursos humanos.

Menciona que esto es un proceso paulatino porque va a ir dentro de la política, también se está definiendo un Comisión que tendrá que realizar puesto por puesto esas posibilidades, las herramientas que tengan uno de los colaboradores, los temas de ergonomía que siguen siendo una responsabilidad del patrono que se tiene que asegurar que el colaborador tengan lo necesario, en cumplimiento de las leyes y el resto de normativa con respecto al teletrabajo. Externa que la idea sería poder empezar con ese proceso paulatino a partir de julio y no sabe si quieren trasladar el borrador de la política que no le dio tiempo de entregarla antes de traerla acá porque finalmente es un borrador; desconoce si la Asesora Legal tiene que decir algo.

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que es ella quien da la palabra e indica que particularmente a ella le gustaría ver con más detalle la propuesta y por supuesto que la Asesora Legal, también la revise con detalle; ver los días están proponiendo, los puestos están proponiendo, es más casi que sería preferible que una sesión extraordinaria la dediquen solo a eso, le parece que para ver con detalle, porque están hablando del traslado de funcionarios a

sus hogares que saben que es una modalidad que existe, pero sí la Junta Directiva tiene que garantizar que el servicio siga dándose y saben que en algunas áreas más bien hay que fortalecerlo, entonces esa sería su propuesta que la Presidencia lo vuelva a agendar en una extraordinaria para verlo con detalle y también que se traslade a la Asesora Legal para que en esa sesión traiga las mejoras o la consideración de la Asesoría Legal.

El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, ya que las sesiones extraordinarias las han venido realizando virtual, sugiere que esa sesión sea presencial por lo delicado del tema La señora Presidenta expresa que sí o igual, ella puede dedicar una ordinaria, revisar la agenda que no exista mucha correspondencia y demás y también podrían revisar en una sesión ordinaria.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 16:

11

12 13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

2324

25

26

27

28

29

Dar por recibido el oficio CLYP-JD-DE-042-2023 de fecha 16 de junio de 2023, suscrito por la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i. en atención al acuerdo 05 tomado en la sesión 050-2022 del viernes 27 de mayo de 2022, sobre propuesta de los puestos que aplican para realizar teletrabajo. Trasladar este oficio a la Asesoría Legal, para que brinde criterio al respecto y solicitar a la Presidencia agende este oficio en una próxima sesión./ Aprobado por siete votos./

Comunicar a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., a la Asesoría Legal (Anexo 11), a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./

ARTÍCULO 16. CLYP-075-DE-DIVDE Traslado de invitación a Junta Directiva de premiación en Sulá. **(Anexo 12).**

Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-075-DE-DIVDE de fecha 14 de junio de 2023, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo,

"Me permito trasladar la invitación de la actividad a Junta Directiva de la Dirección Regional de Sulá en la cual se celebra el evento de premiación entre las asesorías Inglés y Cabécar, el próximo 27 de julio del 2023, en Bribri, comunidad de Chase a las 7:30 a.m. en el centro cultural Siwá."

- La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, solicita que si alguno tiene la posibilidad de asistir
- 2 se lo hagan saber para confirmar la asistencia.
- 3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
- 4 **ACUERDO 17:**
- 5 Dar por recibido el oficio CLYP-075-DE-DIVDE de fecha 14 de junio de 2023, suscrito
- 6 por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Investigación,
- Vinculación y Desarrollo Educativo, sobre el traslado de la invitación a la Junta
- 8 Directiva a la premiación en Sulá, el lunes 27 de junio de 2023. Agradecer la
- 9 invitación extendida./ Aprobado por siete votos./
- 10 Comunicar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Investigación,
- Vinculación y Desarrollo Educativo y a la Dirección Ejecutiva./
- 12 **ARTÍCULO 17.** CLYP-076-DE-DIVDE Suspensión de Jornadas de Supervisión Educativa 2023.
- 13 (Anexo 13).
- Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-076-DE-DIVDE de
- fecha 14 de junio de 2023, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento
- de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo,
- "Por este medio le solicitamos el traslado del oficio de suspensión adjunto a las señoras y
- 18 señores miembros de Junta Directiva.
- Con relación a las IV Jornadas de Supervisión Educativa 2023 organizadas de manera conjunta
- por el Colypro, el Ministerio de Educación y la Universidad Estatal a Distancia y programadas
- para los días 29 y 30 de junio del presente en Liberia, Guanacaste, les informo que, debido a
- complicaciones en las agendas de las autoridades ministeriales que les impiden participar del
- evento, este ha sido suspendido; las Jornadas se estarán reprogramando para los próximos
- meses, por lo que les estaré informando al respecto, con el propósito de que puedan participar
- 25 de las mismas.
- 26 Agradeciendo su atención, cordialmente,"
- La Directora Ejecutiva a.i. recuerda que el Colegio está coordinando con el Ministerio de
- 28 Educación y con la UNED, la cuarta jornada de Supervisión Educativa 2023; es una actividad
- que ya estaban trabajando compañeros del DIVDE y para los días 29 y 30 de junio, estaban
- programadas unas actividades en Guanacaste, sin embargo, y de acuerdo a complicaciones en

- la agenda de las autoridades ministeriales, se tomó la decisión de suspender esas dos actividades; entonces, básicamente es informativo porque como les dijo ya ellos venían trabajando en la actividad y que se sepa que el hecho de que se atrase ya no es por un tema del DIVDE.
- La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que es importante recordar que había un acuerdo a la luz de eso, para que los directivos que tenían esa actividad y su persona de pasar la sesión del viernes 30 de junio al lunes 26 de junio, según su criterio, se mantienen las sesiones para el 26 y 27, porque si no tendrían que derogar acuerdos y demás; por lo que queda tal cual.
- 10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:
- 11 **ACUERDO 18:**
- Dar por recibido el oficio CLYP-076-DE-DIVDE de fecha 14 de junio de 2023, suscrito
- por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Investigación,
- Vinculación y Desarrollo Educativo, sobre suspensión de Jornadas de Supervisión
- Educativa 2023, programadas para el 29 y 30 de junio de 2023./ Aprobado por siete
- 16 votos./
- 17 Comunicar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento de Investigación,
- Vinculación y Desarrollo Educativo y a la Dirección Ejecutiva./
- 19 CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA
- 20 ARTÍCULO 18. Aprobación de pagos. (Anexo 14).
- 21 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y
- emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo
- 23 número 14.
- 24 El Dr. Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta los pagos de la cuenta número 100-01-000-
- 25 038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ciento trece millones cuatrocientos
- treinta y nueve mil ochocientos tres colones con sesenta y tres céntimos (¢113.439.803,63) y
- de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de
- once millones trescientos sesenta y ocho mil colones netos (\$11.368.000,00); para su respectiva
- 29 aprobación.
- La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, sale de la sala al ser las 9:52 p.m.

La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, externa que debido a lo que pasó en Cahuita, lleva como un control de pago, por lo que el Colegio pagó un 10% a la empresa el 23 de mayo, un mes después estaban pagando ¢15.514.000,00, eso quiere decir que está pagando ya a la empresa casi la mitad del proyecto; hoy vieron algunas este fotografías de los avances que se hicieron, por lo que sería bueno contemplar que en el siguiente pago cuando vuelva a venir de verdad ya esté bastante avanzada la obra, porque ahorita están pagando y lo sabe porque en Comisión de Infraestructura vieron algunas fotografías, sin embargo, no tienen el porcentaje de avance para poder revisar y volverá a pasar lo mismo que pasó en Cahuita. Indica que de ¢38.000.000,00 que cuesta la obra, ya hoy se estaría cancelando ¢20.298.000,00, por lo que sugiere tener cuidado con eso, para que no vuelva a pasar lo que pasó en Cahuita.

La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, ingresa a la sala al ser las 9:54 p.m.

El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, se disculpar por no haber estado presente hoy en Comisión de Infraestructura y de acuerdo a lo comentado por la señora Vocal I, considera que es mucho el riesgo y segundo están hablando de que la temporada de invierno no les permite, a ellos trabajaron en 100% de las horas, no sabe si es posible solicitar y ya entregaron una solicitud de ampliación por las lluvias porque también eso los puede poner en un riesgo.

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., aclara que están hablando de la obra del centro de recreo de Puntarenas.

El señor Vicepresidente agradece la aclaración.

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, menciona que el señor Tesorero ha solicitado en reiteradas ocasiones y hoy la Vocal I lo vuelve a traer y es que quieren los planes de las obras que están en ejecución, quieren la planificación de la obra con tiempo, antes de que la Junta Directiva las pare, porque jamás este órgano lo que quiere; más bien es emplear todos los servicios que puedan para los colegiados, pero no se pueden exponer a que no se haga lo que se ha pagado para los colegiados, entonces sino tienen ese plan, se van a tener que ver en la obligación de parar la obra hasta que tengan el cronograma.

El Dr. Roony Castro Zumbado, Fiscal, felicita a la Junta, porque definitivamente recibe con mucho beneplácito del ejercicio que están haciendo ahora de revisión de avances de obras y está completamente seguro que son lecciones aprendidas y que efectivamente a ésta Junta Directiva, probablemente no le suceda lo que sucedió con el proyecto ya mencionado en Cahuita

- y eso le genera muchísima tranquilidad de la Fiscalía, porque si bien es cierto, van revisar mucho y seguido, esto podría sugerir que podrían generar esfuerzos en nuestras líneas y no revisar qué ejecuciones de proyectos que el órgano ya está poniéndole el ojo, como dicen en buen tico y eso le genera muchísima y de parte de la Fiscalía de verdad que lo agradece.
- 5 El señor Tesorero, indica a la Directora Ejecutiva a.i. que lo que ocuparían es el avance de la
- ejecución de la obra vs avance de pagos.
- 7 La señora Presidenta indica que de hecho, en Comisión de Infraestructura, se dieron a la tarea
- de que el encargado de las obras que están en proceso, en este caso el Jefe del Departamento
- 9 de Infraestructura y Mantenimiento, esté asistiendo, eso va a seguirse pidiendo.
- La señora Presidenta, sale de la sala al ser las 9:59 p.m.
- 11 Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:
- **12 ACUERDO 19:**
- 13 Aprobar la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-9 del 14 Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ciento trece millones cuatrocientos treinta y nueve mil ochocientos tres colones con sesenta y tres céntimos 15 (¢113.439.803,63) y de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional 16 de Costa Rica por un monto de once millones trescientos sesenta y ocho mil colones 17 netos (¢11.368.000,00). El listado de los pagos de fecha 20 de junio de 2023, se 18 adjunta al acta mediante el anexo número 14./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO 19 FIRME./ 20
- 21 Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./
- La señora Presidenta, ingresa a la sala al ser las 10:01 p.m.
- 23 **ACUERDO 20:**
- Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-
- 9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ochenta y cuatro millones
- seiscientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y ocho colones con noventa y
- siete céntimos (¢84.649.668,97). El listado de los pagos de fecha 20 de junio de
- 28 2023, se adjunta al acta mediante el anexo número 14./ Aprobado por siete votos./
- 29 **ACUERDO FIRME./**
- 30 Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

ARTÍCULO 20. Modificación Presupuestaria.

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero y Coordinador de la Comisión de Presupuesto, presenta el oficio CLYP-JD-CP-030-2023 de fecha 19 de junio de 2023, suscrito por su persona, en el que señala:

"Sirvan la presente para comunicarles el acuerdo de la Comisión de Presupuesto, tomado en la sesión nº 021-2023 del 14 de junio de 2023 el cual indica lo siguiente:

ACUERDO 06:

Aprobar la modificación presupuestaria MP 004-2023 del doce de junio de dos mil veintitrés; desglosada de la siguiente manera: aumentar la partida 12.2 Mobiliario y Equipo, 3.1.5 Proyectos de Investigación DIVDE, 4.1.1 Salarios Tribunal Honor, 4.1.2 Cargas Sociales Tribunal Honor, 4.1.3 Aguinaldo Tribunal de Honor, 5.8.1.1 Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias) JR Cartago, 5.8.1.8 Atención a Sesiones JR Cartago, 12.1 Equipo de cómputo (T.I.) y 9.7.4 b Viáticos y Kilometrajes (T.I.); y disminuir las partidas 9.3.4.4 a Papelería y Útiles de oficina, 3.1.4 Proyectos de área académica DIVDE, 3.1.1 Salarios DIVDE, 3.1.2 Cargas Sociales DIVDE, 3.1.3 Aguinaldo DIVDE, 5.8.1.5 Asamblea Anual JR Cartago, 9.7.6 g Renovación y actualización de Licencias y 9.7.8 Servicios Profesionales T.I./ Aprobado por tres votos y en firme./ Comunicar a la Junta Directiva./ Comunicar a la Junta Directiva./"

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 21:

Dar por recibido el oficio CLYP-JD-CP-030-2023 de fecha 19 de junio de 2023, suscrito por el Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero y Coordinador de la Comisión de Presupuesto, en el que solicita aprobar la modificación presupuestaria MP 004-2023. Aprobar la modificación presupuestaria para aumentar las siguientes partidas presupuestarias: 12.2 Mobiliario y Equipo ¢24.531,50; 3.1.5 Proyectos de Investigación DIVDE ¢16.000.000,00; 4.1.1 Salarios Tribunal Honor ¢2.638.804,00; 4.1.2 Cargas Sociales Tribunal Honor ¢703.769,03; 4.1.3 Aguinaldo Tribunal de Honor ¢219.812,37; 5.8.1.1 Desarrollo Personal (talleres charlas y conferencias) JR Cartago ¢1.645.000,00; 5.8.1.8 Atención a Sesiones JR Cartago ¢75.000,00; 12,1 Equipo de cómputo (T.I.) ¢36.988.048,20; 9.7.4 b Viáticos y

Kilometrajes (T.I.) ¢3.000.000,00. Se solicitan aumentar las partidas: 5.11.1.2 Act. 1 2 Culturas de Jr Heredia para lograr abarcar más colegiados en diversas actividades y ante ello se pretende crear una actividad llamada Convivio de salidas a vacaciones, 3 se solicita aumentar la partida 3.1.4 para llevar a cabo el evento del Dia del Aborigen 4 5 Costarricense, para dicha actividad falta recursos para la realización de dicha actividad. Los recursos se pueden tomar de las partidas: 9.3.4.4 a Papelería y Útiles 6 de oficina ¢24.531,50; 3.1.4 Proyectos de área académica DIVDE ¢16.000.000,00; 7 8 3.1.1 Salarios DIVDE ¢2.638.804,00; 3.1.2 Cargas Sociales DIVDE ¢703.769,03; 3.1.3 Aguinaldo DIVDE ¢219.812,37; 5.8.1.5 Asamblea Anual JR Cartago 9 ¢1.720.000,00; 9.7.6 g Renovación y actualización de Licencias ¢31.304.000,00 y 10 9.7.8 Servicios Profesionales T.I. ¢8.684.048,20./ Aprobado por siete votos./ 11 **ACUERDO FIRME./** 12 13 Comunicar al Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero y Coordinador de la Comisión de Presupuesto, a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Financiera y a la Auxiliar 14 15 Financiera./ Los siguientes puntos se agendarán en una próxima sesión según el acuerdo 22 tomado en el 16 acta 059-2023. (Anexo 15). 17 CAPÍTULO VI: 18 CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR **ARTÍCULO 20.** Carta de fecha 02 de junio 2023, suscrito por el Sr. Amador Sánchez Sánchez, 19 20 Decano del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras 21 y en Ciencias de Madrid. **Asunto:** Referencias y Propuestas al convenio. **ARTÍCULO 21.** 22 Carta suscrita por el Sr. Julio César Hurtado Acuña, Director Institucional del Colegio el Carmen de Alajuela. **Asunto:** Para celebrar su 50 aniversario. 23 **ARTÍCULO 22.** 24 Carta suscrita por la Sra. Krizzia Monge Arroyo, hija del colegiado José Alfredo 25 Monge Sáenz. **Asunto:** La Sra. Monge y sus tres hermanos, solicitan a la Junta 26 Directiva se les autorice pasar invitados al Centro de Recreo. **ARTÍCULO 23.** 27 Carta suscrita por la Sra. Irma Piva Mesén, colegiada. Asunto: Solicitan a la Junta Directiva permiso para que su enfermero Esteban Sánchez Vargas, pueda 28 entrar con ella y su esposo al Centro de Recreo para las terapias. 29

1	ARTÍCULO 24.	Oficio DRET-SCE02-EJDV-0005-2023 de fecha 06 de junio de 2023, suscrito por
2		el Sr. Manuel Campos Soto, Director del Centro Educativo de Atención
3		Prioritaria Juana Dennis Vives de Turrialba. Asunto: Solicitan a la Junta
4		Directiva material didáctico o algún recurso tecnológico como impreso o
5		computadora.
6	ARTÍCULO 25.	Oficio CLYP-AG-TE-AC-026-2023, de fecha 07 de junio 2023, suscrito por la
7		Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribuna
8		Electoral. Asunto: Gestionar ante la administración para que los Gestores
9		Regionales realicen la actualización de datos durante sus visitas a los centros
10		educativos como parte de la Compaña de Actualización 2023.
11	ARTÍCULO 26.	Oficio CLYP-AG-TE-AC-028-2023, de fecha 07 de junio 2023, suscrito por la
12		Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria del Tribuna
13		Electoral. Asunto: Solicitan a la Junta Directiva copia de la consulta remitida
14		a la Procuraduría General de la República, en relación con la asistencia y pago
15		de estipendios a los miembros suplentes del Tribunal Electoral.
16	ARTÍCULO 27.	Oficio CLYP-AG-TE-033-2023, de fecha 05 de junio 2023, suscrito por el Lic
17		Luis Manuel Morera Morera, Presidente del Tribunal Electoral. Asunto: Solicita
18		a la Junta Directiva autorizar e instruir a la administración realizar el pago de
19		los estipendios o dietas a los miembros suplentes de este Tribunal, por las
20		sesiones realizadas en el mes de mayo.
21	ARTÍCULO 28.	Carta suscrita por la Sra. Ana Patricia Rojas Figueredo, colegiada, dirigida a
22		M.B.A. Luis Alonso Lizano Muñoz, Secretario General del Banco Popular y
23		Desarrollo Comunal. Asunto: Presenta renuncia a su nombramiento como
24		parte de la Junta de Crédito Local de Alajuela.
25	CAPÍTULO VII:	ASUNTOS DE DIRECTIVOS
26	ARTÍCULO 29.	Moción sobre las juramentaciones.
27	CAPÍTULO VIII:	ASUNTOS VARIOS
28	ARTÍCULO 30.	Agradecimiento de colegiados que participaron en FECOPROU.
29	ARTÍCULO 31.	Invitación a las actividades de la Guanacastequidad.
30	ARTÍCULO 32.	Firma de convenio del Marco de Cualificaciones.

Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.

ARTÍCULO 33. Solicitud del señor Secretario. 1 **ARTÍCULO 34** Solicitud del señor Tesorero. 2 **ARTÍCULO 35:** Coordinación en actividad de Guanacastequidad. 3 **ARTÍCULO 36:** 4 Consulta de la Junta Regional de Limón. **ARTÍCULO 37:** Informe de reuniones varias. 5 **ARTÍCULO 38:** Informe de Comisión de Infraestructura. 6 ARTÍCULO 39: 7 Informe de Gira a Guanacaste. CAPÍTULO VIII: CIERRE DE SESIÓN 8 SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIDÓS HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA INDICADO. 10 11 12 **Juan Carlos Campos Alpízar** 13 **Georgina Jara Le Maire Presidenta** Secretario 14